

LA HUELGA GENERAL EN MADRID

Frente a las violentas medidas de represión del Gobierno, la Unión General de Trabajadores hace una magnífica demostración de fuerza y disciplina

La serenidad fué la nota dominante de la huelga

La jornada del sábado

SE DECLARA EL PARO GENERAL

El mismo viernes por la noche, e inmediatamente se terminase la reunión del Comité central de la Federación Local de la Edificación, en la que se adoptó el acuerdo de huelga general de los oficios que integran dicho organismo, se reunió la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y acordó convocar con toda urgencia a todas las Directivas de la Casa del Pueblo para una reunión en la mañana del sábado.

Se expuso a los reunidos el objeto de la reunión, y rápidamente se llegó a un acuerdo, facultándose a la Administrativa para que hiciera públicas las órdenes de huelga y la organización de la misma.

La Junta administrativa publicó la siguiente hoja con las instrucciones de huelga general:

«Ante los sucesos de la plaza de Cánovas, convocados por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se han reunido en la mañana de hoy las Juntas directivas de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, habiendo asistido la inmensa mayoría de las mismas y habiéndose acordado unánimemente protestar con toda energía de la actuación de la fuerza pública en la plaza de Cánovas cuando se efectuaba el entierro de los cuatro obreros muertos en la catástrofe de la obra de la calle de Alonso Cano, número 36.

Asimismo se ha determinado que para exteriorizar esta protesta se declare la huelga general de cuarenta y ocho horas para los oficios que no afecten a servicios públicos, y de veinticuatro horas para los que afecten a estos servicios.

En virtud de tales acuerdos, todos los trabajos que se refieren a espectáculos públicos se suspenderán durante todo el día del domingo hasta la hora de terminar dichos espectáculos.

Para los servicios de dependencias de bares y establecimientos análogos, empezará el paro a las siete de la mañana del domingo y terminará a las siete de la mañana del lunes.

Los camareros y cocineros dejarán el trabajo igualmente el domingo, a las siete de la mañana, terminándolo el lunes a la misma hora.

Los oficios de las Artes Blancas, comprendidos panaderos, etc., darán comienzo a la huelga desde hoy sábado, por la tarde, terminándola el domingo a la hora corriente de comenzar cada turno a fabricar el género que se ha de consumir el lunes.

Las Artes Gráficas, en lo que se refiere a las casas de obras, sin excepción, pararán todo el día del lunes, menos los segundos turnos. La prensa no aparecerá esta noche, ni mañana domingo, en todas sus ediciones.

Los compañeros de los oficios de agua, gas y electricidad hollarán desde las cinco de la tarde de hoy sábado a las cinco de la tarde de mañana domingo.

En lo que se refiere al transporte rodado, tanto en su aspecto de tracción a sangre como mecánico, el paro comenzado hoy terminará a las doce de la noche del domingo. Los tranvías y «Metros», desde esta tarde, y en el momento de conocer la nota, encerrarán todos los coches que haya en circulación, continuando la huelga general durante todo el día del domingo, reanudándose el servicio el lunes a la salida del primer coche. El personal de los demás servicios de tranvías no entrará al trabajo hasta el lunes por la mañana.

El resto de los oficios que no afectan a servicios públicos terminarán la huelga el lunes, a las cinco de la tarde, quedando, a partir de esa hora, obligados todos los compañeros a reintegrarse a sus respectivos trabajos. Quedan exceptuados del paro los servicios de abastecimiento de hospitales y clínicas y los servicios sanitarios y funerarios.

Las Juntas directivas reunidas esperan que la clase trabajadora madrileña, consciente de su razón, de su fuerza y de su disciplina, cumplirá estos acuerdos con toda seriedad, evitando todo pretexto que pueda conducir a represiones tan sangrientas como la que mueve esta protesta, y recomiendo especialmente que, a partir del lunes, no sean molestados en lo más mínimo los compañeros que en esa fecha tienen que reanudar el trabajo por disposición de la organización, especialmente choferes y tranvías.

Una vez que el movimiento esté terminado, la organización obrera adherida a la Casa del Pueblo seguirá actuando hasta conseguir que se haga justicia sobre los responsables directores de la tragedia ocurrida en la tarde de ayer en la plaza de Cánovas.

Madrid, 15 de noviembre de 1930. Por acuerdo de las Juntas directivas: El secretario, Manuel Muñoz; el presidente accidental, Gerardo Ibáñez.

LOS OBREROS DE LAS ARTES BLANCAS

El Sindicato de las Artes Blancas repartió el sábado las siguientes instrucciones:

«Compañeros: Acordada la huelga general por todas las organizaciones de la Casa del Pueblo de Madrid en protesta por los hechos luctuosos ocurridos en la tarde de ayer, todo compañero debe abandonar el trabajo al leer esta nota y no reanudar hasta mañana domingo al tener que empezar los preparados para elaboración del género que se ha de consumir el lunes.

Ni uno solo debe traicionar este movimiento de dignidad ni atender otras indicaciones que las que emanen directamente o de la representación central del Sindicato o de sus Secciones respectivas.

Siempre vuestros y de la organización. Madrid, 15 de noviembre de 1930.—El Comité.»

UNA CIRCULAR DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

El mismo sábado, la Ejecutiva de Unión General de Trabajadores remitió la siguiente circular a sus Secciones:

«Estimados compañeros: La Comisión ejecutiva pone en vuestro conocimiento que la huelga general acordada en Madrid como protesta contra los atropellos de la fuerza pública que en la manifestación de ayer ocasionaron varias víctimas de los trabajadores, está circunscrita solamente a esta capital, y, por tanto, no deben esas Secciones atender indicación alguna de elementos extraños que pudieran pretender convertir aquella en un movimiento nacional.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

UNA PETICION DENEGADA

Una representación de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones solicitó de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorización para utilizar unas camionetas el sábado por la noche.

La Junta administrativa negó la autorización, por entender que no se trataba de un caso excepcional, como estimó que lo eran las peticiones a que hacemos referencia más arriba.

LAS MODISTAS

En diversos talleres de modistas, y sin que fueran requeridas por nadie, dejaron de trabajar algunas modistas el sábado a media mañana, y éstas se encargaron de visitar otros talleres para dar conocimiento del paro a sus compañeras. Por la tarde ya no trabajaron muchas.

Estas huelguistas, que iban en compactos grupos, se vieron obligadas a disolverse por la intervención de la fuerza pública, no sin antes resistir varias cargas.

ALGUNOS INCIDENTES

El sábado por la tarde se registraron algunos incidentes de poca monta, que no es preciso que señalemos uno por uno, y que, afortunadamente, no tienen importancia, dado el enorme número de huelguistas que había y la paralización completa de Madrid.

A media tarde el número de personas que había en la Puerta del Sol pasaba de 20.000, sin que entonces se registrara incidente alguno.

Más tarde, cuando los grupos disminuyeron considerablemente, se produjeron dos o tres alborotos, por lo que los guardias de seguridad dieron algunas cargas. Del ministerio de

viarios, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

TAMBIEN AUTORIZO FABRICAR PAN PARA VARIOS ESTABLECIMIENTOS

A requerimientos de los directores del Hospital Provincial y del de San Carlos y presidente de la Diputación, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo autorizó inmediatamente que se reintegrara al trabajo el personal de las fábricas de pan que abastece a esos dos Hospitales y a los Colegios y Asilos.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Las ambulancias de Correos fueron servidas durante el paro por soldados. Este hizo creer a mucha gente que el Cuerpo de Correos se había declarado en huelga.

No había por qué, pues el paro no afectaba más que a los oficios y servicios locales, y no a los nacionales.

Lo ocurrido es sencillamente que el personal de la contrata de ese servicio de ambulancias pertenece a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, y, como es natural, secundó el paro.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD SUSPENDE LAS CLASES DE LA CASA DEL PUEBLO

Por orden de la Dirección General de Seguridad quedaron suspendidas las siguientes juntas anunciadas en la Casa del Pueblo:

La del personal de la Casa Standard, convocada para el sábado por la tarde, y las dos de metalúrgicos, anunciadas para el domingo; la de Socorro de Gas y Electricidad y la de tranvías, convocadas para el sábado por la noche; la de poceros, anunciada para el domingo; las de ferrovianos, anunciada una para el domingo y la otra para ayer, y la de tracción a sangre, anunciada para anoche.

FRENTE A FRENTE

Madrid ha vivido tres días de huelga general, hecho gravísimo que trastorna por completo la vida de una capital, aunque se desarrolle en el tono pacífico y sereno que ha presidido el curso de la huelga que terminó ayer tarde. Por ser tan grave, por tener en cuenta el daño que se infliere al interés común con una medida de tal índole, es por lo que las organizaciones de la Unión General de Trabajadores acuden tan raramente a ese recurso extremo. Sólo en casos de manifiesta necesidad, y después de medir bien su alcance, han utilizado nuestros organismos obreros el arma de la huelga general. Ahora, en el caso que nos ocupa, ya que no hubiera de por medio una razón concreta material, la imponían una razón de dignidad colectiva y una razón de sentimiento, razones ambas que pesaban de modo palpable en el ambiente después de los sucesos del viernes y que las Directivas de la Casa del Pueblo se han limitado a recoger.

La huelga general, ajustada exactamente al orden trazado por los Comités directivos, ha sido una protesta formidable contra los responsables de las víctimas registradas en el hundimiento de la calle de Alonso Cano y las habidas luego, a tiro de pistola, en el paseo del Prado. Pero ha sido también una demostración magnífica de fuerza. Y cómo contrasta esta demostración de fuerza obrera, reflexiva, ponderada, con la demostración realizada el viernes por la fuerza pública, eso que se llama fuerza pública, aunque de hecho no sea más que una guardia pretoriana para custodiar intereses creados!

Una masa enorme de trabajadores, unidos por el vínculo del dolor, han sabido acallar su indignación para llorar a las víctimas de un crimen social; opuestamente, un grupo reducido de hombres uniformados — ¡oh la influencia del uniforme! —, que se llaman representantes de la autoridad y guardadores del orden, no supieron hacer otra cosa que producir víctimas nuevas... Y luego se nos hablará de la disciplina, como si en nombre de la disciplina hubieran de cobrar vida los muertos. Si en eso consiste, menguada disciplina esa que sólo sirve para arrancar vidas cuando otras vidas sacrificadas miserablemente se están llorando. La disciplina, en todo caso, está de parte de los obreros, ejército de la paz que en día no lejano sustituirá a los ejércitos de la guerra...

Y todavía, a pesar de la mesura de los trabajadores, a pesar de la tranquilidad con que se ha desenvuelto la huelga, a pesar del motivo que la imponía, a pesar de todo, se hablaba el sábado de ciertos propósitos del Gobierno, dispuesto, a lo que parece, a «dar la batalla». ¿La batalla a quién? De seguro no a los propietarios que mandan construir casitas de papel para venderlas antes de que se caigan; no a los contratistas que rebajan los jornales y empeoran los materiales para ha-

cerse pronto ricos; no a los arquitectos que venden su firma por treinta dineros, como Judas; no para limitar las atribuciones de la fuerza armada que dispara heroicamente sobre una multitud inerme. La batalla, de darse contra alguien, se dará contra el pueblo. ¿No hablamos quedado en que Berenguer es el general de los tristes destinos de España? Y si lo es, ¿por qué no había de tolerar que se ametrallase a una multitud de trabajadores que trataban de enterrar a sus muertos? Quien ha podido incluir en su histórica página gloriosa de Monte Arruit, bien podía incluir esa otra de volcar sobre el pueblo español, tan maltratado, vilipendiado y escarnecido, todo el peso de la fuerza armada. Quien ha sido héroe de Marruecos bien puede serlo en la Península, donde ni siquiera hay moros que matar...

La batalla, al fin, no se ha dado, para disgusto de los eternos trogloditas, que ya creían llegada la hora del castigo. Ahora, como siempre, los cavernarios del orden no han andado remisos en aconsejar al Gobierno mano dura y política del palo, que es, según su juicio, el remedio infalible para hacer remitir el estado febril de la nación. Mano dura y política del palo para que ellos, que, por la excesiva tolerancia de los españoles que somos, además de españoles, personas decentes no han trabajado aún

Por acuerdo de la Junta administrativa... El secretario, Manuel Muñoz...

Por la noche fué repartida esta otra hoja:

«Camaradas: La Junta administrativa de la Casa del Pueblo se considera obligada a dirigirse nuevamente a todos los compañeros...

al público defraudado, y hasta de las autoridades locales que se pavoneaban por estos lugares...

También en algunas tahonas de Madrid trabajaron fuerzas militares de Intendencia, que lograron hacer algún pan.

COMERCIOS QUE HABIAN ABIERTO

Grupos de huelguistas, a primera hora de la mañana, se acercaban a los establecimientos que habían abierto sus puertas...

El día de ayer

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS DEL VIERNES

Los cadáveres de las dos víctimas de los sucesos ocurridos el viernes, compañeros Adolfo García y Justino López, fueron trasladados al Cementerio del Este...

Entre los asistentes a este acto las familias de los muertos, la Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación y las Directivas en pleno de las Sociedades de Carpinteros de Taller y de Canteros...

También asistieron nutridas representaciones de todas las organizaciones gráficas. Entre estos camaradas se hallaba el secretario de la Federación Gráfica Española...

Camadas: Sigamos cumpliendo con nuestro deber y sigamos respondiendo a lo que la organización nos dicta, porque así podremos conseguir lo que nos proponemos...

Madrid, 16 de noviembre de 1930. Por acuerdo de la Junta administrativa: El secretario, Manuel Muñoz; el presidente accidental, Gerardo Ibáñez.

ENORMES PRECAUCIONES

Desde las primeras horas de la madrugada se pusieron en práctica las precauciones acordadas en la reunión celebrada la tarde anterior en el ministerio de la Guerra.

Algunos camiones de carne y pan procedentes de los pueblos inmediatos iban custodiados por parejas de la guardia civil. Descargaban su contenido en los establecimientos correspondientes...

Esas precauciones fueron totalmente innecesarias. No se nombra juez especial. En el Palacio de Justicia circuló ayer el rumor de que sería nombrado un juez especial para que entendiese en los sucesos de estos días.

Según nuestras referencias, que estimamos autorizadas, el Gobierno no tiene el propósito de efectuar dicho nombramiento, por entender que el paro no era revolucionario, y que si afectó a algunos servicios públicos, y sin previo aviso, no era una huelga indefinida...

LA AUTORIZACION DE APERTURA DEL COMERCIO

En relación con los carteles fijados en algunos establecimientos, y de los que damos cuenta en otro lugar de este número, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, de acuerdo con la Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, se apresuró a circular la siguiente orden:

«Reunida la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio y la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, han examinado la situación creada en la mañana de hoy en relación con el comercio madrileño, y teniendo en cuenta que la protesta está realizada y toca a su término el fin total de la huelga, y no siendo deseado de la organización ocasionar perjuicios sin fundamento al vecindario madrileño...

Madrid, 17 de noviembre de 1930.—Por acuerdo de la Asociación de Dependientes: Andrés Martínez.—Por la Junta administrativa: Manuel Muñoz, secretario; Gerardo Ibáñez, presidente accidental.»

SE REITERA LA ORDEN DE VUELTA AL TRABAJO

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo circuló anoche las siguientes instrucciones, reiterando la orden de vuelta al trabajo:

«Camaradas! La Junta administrativa de la Casa del Pueblo da por terminada la huelga que se había declarado como protesta por lo sucedido en el entierro de nuestros desgraciados compañeros del hundimiento de la calle de Alonso Cano.

Al tomar esta resolución, tenemos que destacar, para agradecerla, la conducta del pueblo de Madrid, noble y estada, prestandonos su calor en estas horas tan difíciles para nosotros y mostrando su simpatía por nuestra justa causa. Ni un instante nos ha faltado su fervor, infundiendonos aliento para llegar a este fin, que coloca a la clase trabajadora organizada en la auténtica posición por su disciplina, seriedad y entereza.»

No es éste el momento de hacer el balance de la actuación de estos días; tiempo y ocasiones se nos han de presentar para realizarlo; ahora lo importante es que se termine el movimiento sin que surjan nuevos incidentes.

En el Punto de Valdecañas, desparecidos tahoneros vendieron panes de 600 y 700 gramos al precio habitual y las libretas a cuarenta céntimos. Esto en presencia de las fuerzas que custodiaban, no al panadero defraudador, sino

Esta decisión que ahora se toma de la vuelta al trabajo es la única que deben acatar todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo y cuantos se muestren conformes con la orientación y táctica de este organismo.

La Junta administrativa seguirá gestionando los demás acuerdos que ya se han publicado. «Metalúrgicos! Vosotros seguid la orientación que os trace vuestro Sindicato.

Madrid, 17 de noviembre de 1930. Por la Junta administrativa: Manuel Muñoz, secretario; Gerardo Ibáñez, presidente accidental.»

LA JUNTA ADMINISTRATIVA GESTIONA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Durante todo el día de ayer, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo se dedicó a gestionar la libertad de los detenidos, que según los informes que fué recibiendo constantemente, alcanzan la cifra de unos 150 aproximadamente.

LOS HERIDOS SON ATENDIDOS POR LA CASA DEL PUEBLO

La Federación Local de la Edificación y las Sociedades de la Casa del Pueblo a las que pertenecen los heridos por los sucesos de estos días están atendiendo a dichos compañeros.

COMPAÑERAS DETENIDAS

Entre los detenidos figuran las siguientes compañeras: Isabel Ternel, Josefina Sánchez, Luisa Guardiola, Gregoria Gómez y Oliva Villanueva.

UNA NOTA INTERESANTE DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» circuló anoche la siguiente recomendación:

«Entrada la Junta Directiva de esta Sociedad de que por alguien se pretende prolongar la huelga declarada por las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo, ha acordado recomendar a todos sus asociados que desde el martes 18 por la mañana deben volver al trabajo.»

El movimiento tenía carácter de protesta por los sucesos del viernes en el paseo del Prado, y conseguida esta finalidad, todo intento contrario a nuestros acuerdos redundaría en perjuicio de la organización.—La Junta directiva.»

UNA CARTA DE RIVAS CHERIF Y UN OFRECIMIENTO GENEROSO DE MARGARITA XIRGU

Cipriano Rivas Cherif nos envió el sábado, por encargo de Margarita Xirgu, la carta que copiamos a continuación:

«Señor director de EL SOCIALISTA. Mi distinguido amigo: Cumplo el honoroso encargo que me hace Margarita Xirgu, deseosa de manifestar su doloroso sentimiento ante los sucesos ocurridos en el entierro de las víctimas de la calle de Alonso Cano.

Margarita Xirgu fué espectadora casual, desde el hotel donde se hospeda, de la provocadora actitud con que los inductores de unos camiones cargados de cemento pretendieron, en la puerta de Atocha, inhibir el tributo rendido su protesta en pos de los trabajadores muertos. Su sensibilidad natural herida por la insensibilidad ajena al dolor común, ha revivido en la memoria de la actriz festejada de hoy los días de adolescencia triste en el hogar sostenido por el jornal de su padre en la calle de Jaime Giral de Barcelona. Y ya que no puede otra cosa, quiere ofrecer un día de su arte a beneficio de las familias necesitadas en esos hogares, huérfanos por culpa de la negligencia delictuosa, la insensibilidad y el desmán.

Cuanto nos complacemos trabajando al lado de Margarita Xirgu estamos también de corazón con ella y nos adherimos a esa expresión pública de fraternidad compasiva. Siempre su amigo, C. Rivas Cherif.»

Una vez más, la ilustre actriz Margarita Xirgu da muestra de su sensibilidad exquisita asociándose al dolor popular y disponiéndose a contribuir con su arte admirable para remediar el desamparo de los familiares de las víctimas. Por lo mucho que estimamos su rasgo, que le honra a ella y nos honra a nosotros, no necesitamos emplear muchas palabras para agradecerlo. Trasladamos su ofrecimiento a los directivos de la Casa del Pueblo y tenemos para Margarita Xirgu nuestra devoción más rendida, con testimonio de amistad para Rivas Cherif.

UNA INICIATIVA DEL MAESTRO LASSALLE

El domingo se celebró en el Palacio de la Música un concierto dirigido por el maestro Lassalle.

Por iniciativa suya, los coros que intervenían en ese concierto acordaron que la recaudación se destinase a socorrer a las familias de las víctimas habidas en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

LA ACTITUD DE LA UNION GENERAL DE PATRONOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En las primeras horas de la madrugada del domingo estuvieron en el ministerio de la Gobernación todos los presidentes de las entidades patronales que integran la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales.

El objeto de la visita era el de pedir que les garantizara la apertura de sus establecimientos durante el paro general.

Los comisionados no pudieron ver al ministro por haberse ido ya a acostar. Fueron recibidos por el secretario del general Marzo, a quien expusieron el objeto de la visita, que era el de que se garantizara la apertura de los cafés, cervecerías, bares, restaurantes y otros establecimientos análogos, y además el desembarque y reparto de la leche en las estaciones ferroviarias de Madrid.

El secretario del ministro les contestó que no podían responder de esa garantía, pues no se disponía de fuerza suficiente para ello.

A la vez que se efectuaba esa visita, una Comisión de «La Unión» se destacó de las demás representaciones y fué a visitar al director general de Seguridad para exponerle idénticas peticiones.

La Comisión no pudo ser recibida en aquel momento por el general Morla, haciéndolo un capitán de Orden público.

La contestación que recibieron estos otros comisionados fué análoga a la que obtuvieron en el ministerio de la Gobernación, agregando que el Gobierno tenía otras muchas cosas a que

atender, y principalmente al mantenimiento del orden en la población y a asegurar la circulación del Metro y de los tranvías.

Los comisionados llevaban preparada una nota para entregársela al ministro y hacerla pública después; pero como quiera que las contestaciones recibidas les produjeron muy mal efecto, en un cambio de impresiones que tuvieron a la salida acordaron reunirse el domingo y redactar otra nota más enérgica, legándose hasta insistir la conveniencia de darse de baja colectivamente en la contribución.

La nota que llevaban los patronos es la siguiente: «La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar contra la ilegalidad de la huelga, que lesiona intereses legítimos, mucho más por el procedimiento fulminante de su planteamiento.

Lamentar la debilidad del Poder público para reaccionar ante el conflicto de manera que garantice la normalidad y el derecho.

Aunque las clases mercantiles e industriales vienen siendo tratadas fuera de la consideración debida por los Gobiernos; entendiendo que hechos como el presente deben servir de lección provechosa para que no se salgan jamás de prudentes y equilibradas soluciones en los problemas políticos sociales, las entidades que nosotros representamos deponen sus agravios de momento y se colocan al lado del Gobierno para cooperar, dentro de sus medios, como fuerza social, a la normalidad de la vida nacional. Se declaran, pues, resueltos a abrir sus establecimientos, siempre que se les garantice el orden y la seguridad de sus bienes y personas.

Si la dependencia no acude al trabajo, supondrá el incumplimiento, la denuncia y la anulación de los pactos existentes.»

LA ACTITUD DE LAS MUJERES

Con íntima satisfacción venimos observando desde hace tiempo la intervención, cada vez mayor, que la mujer madrileña toma en las manifestaciones de distinta índole en que interviene la organización obrera. Su presencia en las conferencias y mítines de la Casa del Pueblo y de otros locales no constituye ya una excepción. Son muchas las que concurren con asiduidad a esos actos y se interesan por las cuestiones que afectan a los suyos—maridos, hijos, hermanas—, que al fin y al cabo les interesan a ella, igualmente.

Esa intervención a que nos referimos ha adquirido grandes proporciones en los dos actos recientes verificadas en público por la organización madrileña con motivo de los dos hundimientos del malogrado camarada Luis Fernández y de los cuatro compañeros víctimas del hundimiento ocurrido en la calle de Alonso Cano.

Ambos actos acudieron las mujeres en gran número, sumándose al dolor colectivo de las organizaciones obreras y llegando valientemente un poco de ellas, andandolo—lo cual realmente es un mérito— hasta el lejano Cementerio del Este. Bien merezca la obrera madrileña este homenaje a su simpática actitud, porque ella demuestra que los llamamientos a la solidaridad han llegado hasta lo hondo de los hogares proletarios, arraigando en el sensible corazón femenino.

UNA NOTA DE LA SECCION FERROVIARIA DE MADRID

«Ante la imposibilidad de hacerlo anteriormente, teniendo en cuenta que los ferroviarios no afectos a la circulación de trenes, el sábado ya habían terminado unos y empezado la tarea de la tarde otros, y que ninguno de ellos había de prestar servicio al siguiente día por la circunstancia de ser domingo, la Zona 1.ª del Sindicato Nacional Ferroviario invitó a los agentes de talleres generales y oficinas a sumarse al paro en el día de hoy lunes, lo que se verificó con absoluta unanimidad y disciplina.

Terminado hoy a las cinco de la tarde el movimiento de protesta iniciado por la clase trabajadora madrileña, el Comité ejecutivo de la Zona de Madrid recomendó con extraordinario interés a cuantos ferroviarios paralizaron sus trabajos con tal motivo, que sin excepción alguna todos ellos se incorporaron al trabajo, dando así la misma sensación de serenidad y disciplina que en el momento de sumarse al paro. Nadie, pues, debe atender indicación alguna en otro sentido, que pudiera desvirtuar la consciente actitud adoptada.

Satisfechos de haber cumplido con nuestro deber de solidaridad, volved al trabajo. Por el Comité: E. del Barrio, secretario.»

LAS CIGARRERAS

Ayer mañana, a la hora de entrar al trabajo en la Fábrica de Tabacos, se produjeron varios tumultos. Al disponerse a empezar sus tareas la mayoría de las obreras, se presentó un grupo de mujeres y huelguistas que trató de impedir que entraran al trabajo. No fueron bien recibidos, y se produjo un formidable escándalo, que originó que corriese la alarma por aquella barriada. Acudieron rápidamente varias parejas de guardias y se multiplicaron una carga hasta desparar aquellos lugares.

Se restableció la calma al poco tiempo, y la inmensa mayoría de las cigarrereras entraron al trabajo. Las que no entraron en la fábrica fué porque, al advertir el tumulto y la presencia de los guardias, creyeron que en el día de ayer continuaba el paro y regresaron a sus domicilios.

NUMEROSOS DETENIDOS

Son numerosas las detenciones practicadas por la fuerza pública, calculándose que se acercan a cien. La Dirección de Seguridad facilitó una nota, en la que dice que el número de encarcelados es de 62. Casi todos ellos son camaradas nuestros, que fueron detenidos por reparar manifestaciones.

La relación facilitada por la Dirección general de Seguridad es la siguiente: Antonio de Isidro García, Francisco Fernández Álvarez, Mariano Rubio Alonso, Tomás Cuadros González, Nicolás Moreno González, Moisés Villena Ruiz, Julián Gutiérrez Pastor, Higinio Ferrer García, Juan Andrés Santú, Máximo Palmero Alonso, Francisco Mínguez Rey, Felipe Encabo Carballo, Felipe Ronda Ortega, Diego López Muñoz, Alejandro Víctor González, Luis García Paredes, Antonio García Sáinz, Aniceto San Juan Muñoz, Alfonso de Egea Perada, Mariano M. Iruela, Jesús Martínez Poyto, Antonio Santander Arranz,

Ramón Díaz Fernández, Rafael Delgado Márquez, Pablo Sánchez Senén, Julio Alenda González, Fernando Hernández Palacios, Pablo Valderrama Díaz, Ricardo Meseguer Junquera, Carmelo Endinas Rodríguez, Ignacio Martínez Orejón, Juan Martínez Rodríguez.

Luis Rodríguez Juanas, Luis Pino Villar, Claudio Jaime Rodríguez, Bonifacio Gil, Felipe del Río Más, Francisco García Prieto, José Quesada Alvarez, Nicolás Ferrín Ruiz, Miguel Rega Magallón, Fernando López Fernández, Fernando Muñoz Aza, Eduardo Sánchez Maroto, Anastasio Rodríguez Fernández, Julián Ruiz Fernández, Ovidio Salcedo Navarro, Agapito García Atadell, Francisco Ucedo Pinilla, Eusebio Marcos Martín, Mariano Crespo Ruiz, Carlos Durán Embarban, Gabino Zarzo García, José Rodríguez Canudo, Juan de Dios Gálvez Alvar, Vicente Santos Cámara, Modesto Ruiz López, Jesús Torija González, Angel González Rodríguez, Rosendo Sánchez Fernández, Isidro Santiago Frontero.

Estos 62 detenidos fueron puestos a disposición de Juzgado, con un oficio de la Dirección general de Seguridad, en el que se rogaba al juez que, caso de no encontrar una responsabilidad judicial directa, quedaran a disposición del referido centro policíaco. El juez, no obstante, después de haberles tomado declaración, dispuso su ingreso en la cárcel, a disposición de los respectivos Juzgados.

MAS DETENCIONES

Con motivo de la huelga general se practicaron las siguientes detenciones: José Rico Gavira, Carlos Turra Barbadó, Antonio Muñoz García, Angel Sánchez Alonso, Andrés Izquierdo Alberche, José Molina Clemente, Julio Tomás Berge, Balbino Justino García, Gabino Jiménez Navarro, Francisco Pérez Fernández, Antonio Pardo Díaz, José Grijalba Cordón, Luciano Quiroga Sánchez, José Aguirre Mora, Elvira Moncada Lorente, Valentín Fernández Ubeda, José Méndez Sánchez, Federico Torrecilla Vera y Dionisio Campos Martínez.

UNA PROCLAMA A LOS FERROVIARIOS.—ELEUTERIO DEL BARRIO ES DETENIDO Y PUESTO EN LIBERTAD

El fiscal envió al Juzgado de guardia la siguiente proclama, que fué repartida en los talleres y oficinas de las Compañías ferroviarias: «Sociedad Ferroviaria de Madrid, Zona 1.ª ¡Compañeros ferroviarios! El movimiento de protesta iniciado por la organización obrera madrileña cuenta con nuestra simpatía, y como demostración de franca adhesión, recomendamos se abstenga de asistir al trabajo el personal de talleres y oficinas el lunes, 16 de noviembre de 1930. E. del Barrio, secretario.»

El juez del distrito de La Latina, señor Alarcón, que se hallaba en funciones de guardia, ordenó que se procesara por la policía a la detención del firmante de la proclama. Momentos más tarde, un agente, en la glorieta de la Beata Ana Jesús, 1, procedió a detener a Eleuterio del Barrio, firmante de la proclama, y le puso a disposición del juez de guardia.

Una vez que prestó declaración, Eleuterio del Barrio fué puesto en libertad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Los periodistas acudieron ayer a mediodía al ministerio de la Gobernación para inquirir información. El secretario del ministro les manifestó que éste no tenía noticias que comunicarles.

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

La población comenzó a recobrar ayer por la mañana su aspecto normal con la reanudación del servicio de tranvías, taxis y demás tránsito rodado.

Por las calles continuaron circulando en idéntica actitud pacífica que el domingo los obreros que no tenían que reanudar el trabajo todavía.

No obstante la tranquilidad dominante, los alrededores de Madrid seguían vigilados por fuerzas de la guardia civil de infantería y de caballería, así como en el centro de la población se notaba la continuación de las precauciones, aunque menos ostensibles que el domingo.

Cuando los estudiantes empezaron ayer a llegar respectivamente a la Universidad y a la Facultad de Medicina de San Carlos se enteraron de que las clases estaban suspendidas por acuerdo de las autoridades universitarias.

Los escolares se iban retirando ordenadamente. Créese que la clausura de dichos centros docentes durará tres o cuatro días.

A partir de las cinco de la tarde, conforme a las instrucciones que se dieron al tiempo de declarar la huelga, la normalidad fué ya absoluta, dándose por terminada la huelga, que con tanta sensatez y firmeza por parte de los trabajadores se ha desarrollado.

UNA OPINION INTERESANTE

El «Heraldo» de Madrid publicó anoche los juicios que a varias personalidades políticas les ha merecido el suceso del viernes en la plaza de Cánovas. Todos ellos coinciden en apreciar la represión como excesiva o extemporánea; pero hay entre ellas una, la del señor Alcalá Zamora, que nos parece interesante reproducir, por cuanto apunta el probable origen de la acometida que sufrió el pueblo madrileño.

Dice así: «Una imprudencia "intencional" de las autoridades provocando voluntariamente un conflicto.

Y hay que prevenir a la opinión y a los adversarios sinceros del régimen para no caer en el lazo de análogos o mayores provocaciones, que a la situación actual le agrandarían mucho, aunque para ello hubiese que prescindir de los más elementales dictados morales de la política. Y en cuanto a la represión, un exceso manifiestamente punible y una desproporción bárbara.»

LOS PERIODICOS

A causa de la huelga, el domingo no se publicaron otros periódicos que el «A B C» y «El Debate», compuestos por personal no afectado. Sus ejemplares fueron llevados en automóviles a los puestos de venta, en los cuales se había establecido vigilancia.

A varios vendedores les fueron arrebatados los ejemplares y destruidos a continuación.

En el paseo de Recoletos, varios grupos de estudiantes se apoderaron

de muchos ejemplares de «El Debate» y los quemaron en medio del mayor regocijo.

En la Carrera de San Jerónimo fué asaltado también un camión que conducía paquetes de ejemplares, los cuales fueron despararrados por el suelo.

«EL DEBATE», UNICO PERIODICO QUE NO ES CANALLA

«La Voz» de anoche daba la siguiente información: «En la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de San José, un individuo como de unos veintiséis años vendía "El Debate", y al hacerlo gritaba: "¡El único periódico que no es canalla!" El abogado don Eduardo Viqueira y López Acevedo, indignado por aquel insulto, se trabó de palabras con el vendedor, promovióse entre ambos tal discusión, que dió origen a que intervinieran los guardias, los cuales, a requerimientos del señor Viqueira, detuvieron al vendedor, que se llama Manuel Páez Púa y es de oficio tipógrafo. Se le condujo a la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad, donde quedó a disposición del director.»

Como se ve, el cinismo jesuítico no tiene límites.

Manifestaciones de protesta

La Juventud Republicana Radical de Madrid ha dirigido al presidente de la Unión General de Trabajadores la siguiente carta: «Muy señor nuestro: Esta colectividad, profundamente emocionada por los sangrientos sucesos ocurridos con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano, hace constar a ustedes su más enérgica protesta contra la ineficaz agresión de la fuerza pública contra los trabajadores madrileños, cuyo único delito en este acto era hacer más patente su indignación por el abandono en que están por las autoridades, amparadoras de la codicia patronal.

Quedamos respetuosamente a sus órdenes y a la de la causa obrera.—J. Montes, secretario; A. Cabarcos, presidente.»

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, aun reconociendo que por la gravedad de los sucesos del viernes no sea lo más adecuado formular protestas y lamentaciones, por muy elocuentes y enérgicas que sean, sino demostrar con actitudes ejemplares la indignación que la bárbara represión debe producir a todos los trabajadores en general—manuales e intelectuales—protesta con toda entereza contra el atropello cometido por la fuerza pública con una multitud pacífica e indefensa, solidarizándose con el dolor y conducta que sus hermanos, los obreros, adopten como consecuencia del luctuoso acontecimiento.

DAROCA.—Unión General de Trabajadores de Daroca protesta contra los luctuosos sucesos ocurridos en Madrid.—Secretario.

GRANADA.—Agrupación Socialista protesta enérgicamente contra el atropello de la fuerza armada a la manifestación de duelo de las víctimas del hundimiento.—El Comité.

CACERES.—Federación obrera, sorprendida dolorosamente por los sucesos de Madrid en el entierro de las víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, se asocia al dolor de la organización obrera y protesta contra la conducta de la fuerza pública, que ocasionó un día de luto a Madrid, y que comparte todos los trabajadores cacereños, Cañales.

ALBACETE.—Protestamos enérgicamente contra el atropello ocurrido en Madrid a la clase trabajadora.—Sociedades de la Casa del Pueblo.

LOJA.—Agrupación Socialista protesta contra el atropello cometido por la fuerza pública contra los asistentes al entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano. El Comité.

CAMPO DE CRIPANA.—Unos nuestros pésame al de la clase trabajadora madrileña por las víctimas del hundimiento, y protestamos enérgicamente contra los atropellos de la fuerza pública.—Presidente de la Sociedad «La Esperanza».

NAVAS DE SAN JUAN.—Juventud Socialista protesta contra el atropello cometido con la clase trabajadora madrileña.—Martínez, presidente.

SAX.—Agrupación Socialista protesta contra los atropellos cometidos por la fuerza pública y que causaron la muerte a dos trabajadores.

TORREJONCILLO.—Reunida la Directiva de la Agrupación Socialista de esta localidad, acuerda protestar con toda su energía contra los atropellos ocurridos el día del entierro del hundimiento de una casa en Madrid.—Pedro Sánchez.

SEVILLA.—La Asociación de Obreros Harineros y Pañeros «Aurora» patenta su más enérgica protesta contra los hechos dolorosos ocurridos en Madrid y de los que se hizo víctima a los trabajadores.—Isidro Rebollo.

GIJON.—Protestamos enérgicamente contra los luctuosos sucesos en los que resultaron dos muertos y numerosos heridos.—Consejo Obrero de los Ferrocarriles del Norte.

PUENTE GENIL.—En nombre de las organizaciones de la Casa del Pueblo y del periódico «Acción», protestamos contra el tremendo abuso cometido por la fuerza pública y estamos dispuestos a elevar nuestra protesta en la forma que sea preciso. Por la Directiva de la Casa del Pueblo, Luis Gil, presidente; por «Acción», Gabriel Morón, director.

PUENTE GENIL.—Juventud Socialista protesta enérgicamente contra los acontecimientos ocurridos en el entierro de los obreros que murieron en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

MOREDA.—Sindicato Minero y entidades socialistas de Aller se unen a la protesta y dolor de los trabajadores madrileños.

CALLOSA DE SEGURA.—En los momentos presentes, y ante los su-

cesos ocurridos, reafirmamos nuestra fe socialista y la más fiel adhesión a la Ejecutiva de la U. G. T.—J. Esté, secretario; M. Almira, presidente.

SEVILLA.—Los obreros tipógrafos se suman al duelo de los trabajadores madrileños y protestan enérgicamente contra el atropello de la fuerza pública.—Velázquez, secretario.

BAEZA-EMPALME.—El Consejo Obrero de Baeza-Empalme protesta enérgicamente contra el atropello cometido por la fuerza pública con el pueblo de Madrid.

ALCIRA.—Comisión ejecutiva de la Federación Regional Levantina protesta enérgicamente contra los atropellos de la fuerza pública.

BELCHITE.—El Centro Obrero se asocia al profundo sentimiento de la clase obrera por la muerte de los obreros de la casa derrumbada y protesta enérgicamente contra los desmanes de la fuerza pública.—Mariano Castillo, presidente.

CALATAYUD.—Protestamos enérgicamente contra el vergonzoso atropello cometido por la fuerza pública, expresándonos nuestro sentimiento por las desgracias ocurridas.—Comité de la Juventud republicana.

MALAGA.—Federación de Dependientes de Comercio protesta enérgicamente ante el ministro contra la represión violenta de la fuerza pública durante el entierro.—El Comité.

HIGUERA DE CALATRAVA.—Sociedad «Unión y Progreso» protesta enérgicamente contra los desmanes de la fuerza pública.

Otras huelgas en provincias

Se declara la huelga general en Barcelona, 17.—Hoy se declaró la huelga general en Barcelona por veinticuatro horas, por solidaridad con los compañeros de Madrid, y por cuarenta y ocho horas o plazo indefinido hasta que los patronos y autoridades reconozcan oficialmente al Sindicato único de Transportes.

La orden de huelga se transmitió anoche a todas las organizaciones y comenzó a cumplirse por la mañana. En las fábricas y obras donde no se conocía la orden del paro se presentaron a primera hora delegados del Sindicato, que invitaron a los trabajadores a la huelga.

A las ocho y media, en las barriadas industriales, el paro era absoluto. Los obreros del Vulcanio y de La Maquinista fueron los primeros en abandonar el trabajo.

Los obreros se extendieron hacia las calles céntricas, observando una actitud expectante. Los mercados estuvieron abastecidos y funcionaron normalmente.

Incidentes y disturbios. A las nueve de la mañana, frente a la Universidad, se concentraron centenares de obreros. Los estudiantes abandonaron las aulas y salieron a la calle, arrojando hierros y adobeques sobre los tranvías.

La fuerza pública se opuso a ello, a pesar de lo cual varios coches sufrieron importantes desperfectos. En todas las barriadas, los obreros rodeaban los coches, destruyendo algunos motores. La obra de retirar los tranvías se hizo lenta y difícil.

En la calle de Cortes, los huelguistas arrancaron los adoqueles y los bancos de los tranvías y apedrearon los establecimientos abiertos.

A las diez de la mañana se apoderaron de un autobús de la línea de San Martín y le prendieron fuego. Los bomberos acudieron con el vehículo era una hoguera.

Después volcaron un taxi, que fué destruido por completo. En aquel momento llegó la guardia civil y dió una carga.

Los huelguistas huyeron dando vivas a la República. Así pasaron por la calle de Urgel, apedreando a los escarantistas, que levantaron sus puestos rápidamente.

Otro taxi David, que escapaba hacia las cocheras, recibió un diluvio de piedras; pero logró escapar con serios desperfectos.

En la ronda de San Antonio, los grupos arrojaron piedras contra los tranvías que estaban parados. La lluvia de adoqueles destruyó muchos vehículos.

En el techo de un tranvía, un joven izó la bandera roja entre grandes aclamaciones.

En la plaza de Sepúlveda los huelguistas apedrearon a la guardia civil, que evolucionó prudentemente.

El paro total. A las once de la mañana la huelga era total en toda la ciudad. Las calles ofrecían un aspecto impresionante. Sólo funcionaba el «Metro».

Los escasos automóviles que circulaban llevan carteles que indican servicio médico o farmacéutico.

El problema del pan

Si yo fuera ministro...

Con conocimiento exacto del problema, después de que la firma hubiese sido puesta al pie de un decreto, una mañana en la cual me levantara después de creer que había solucionado un probable conflicto...

de una real orden, les da vigencia, no puede por la clase patronal abocarse a un conflicto después de ellos mismos, en las reuniones del Comité paritario, aceptarlas como justas, y yo, ministro, obraría con la energía necesaria, y después de ello, en plazo brevísimo, daría la verdadera solución al problema: reconocimiento absoluto de la orden dada.

Las investigaciones daban malos resultados; los patronos panaderos no cumplían lo estipulado en el real decreto; jurídicamente se ponían enfrente del Poder público; la ley les podía castigar con arreglo al Código penal, pero nada de esto era necesario; yo había estudiado los diversos informes emitidos por las Ponencias sucesivas, y como el plan general de los patronos era el disminuir la producción, lo lógico era que con menos fábricas se satisficieran las necesidades del pueblo. Pues bien; la mano que firmó una solución tenía facultad para ordenar inmediatamente una revisión de todas las táhonas para, al par que concentrar la fabricación, ajustar a las normas higiénicas las que fueran factibles de reforma y clausurar las que no pudieran serlo, fundándose en que las reglas más elementales de la sanidad lo requerían, al par que dar a la clase patronal la solución al problema planteado por el establecimiento de una real orden.

Pero como medida preventiva el ministro debe hacer cumplir la razón; yo, al levantarme y ver incumplidas las órdenes ministeriales, daría por solucionadas todas las reivindicaciones contenidas en las bases generales, afrontando el problema en su totalidad. ¿Ignora casos análogos solucionados por la energía del Poder público? Pues revise casos anteriores y verá que la clase trabajadora se encuentra capacitada para administrar, en nombre del interés general, una industria incapaz de solucionar sus problemas.

Sólo con una enérgica actuación ministerial se evitará que las manifestaciones obreras en casos menos acusados de rebeldía a las órdenes emanadas del Poder público. Pues cuando se reconoce que son justas las pretensiones obreras; cuando un Comité paritario, creado por el Gobierno, sanciona las mismas, y el Poder, por medio

de un órgano adecuado que sustituya al consorcio? Pues he aquí que en los poderes de un ministro del Estado existe la facultad de, por medio de una real orden, crear una Comisión investigadora compuesta de técnicos que indique las anomalías existentes y señale las fábricas cuya producción se desenvuelve con grandes dificultades. Pero como el incumplimiento de lo dictado por el ministro es materia procesable, el caso remitido a los Tribunales traería consigo la prisión preventiva de la dirección del organismo patronal. ¿No se obvió en muchos casos con representaciones obreras en casos menos acusados de rebeldía a las órdenes emanadas del Poder público. Pues cuando se reconoce que son justas las pretensiones obreras; cuando un Comité paritario, creado por el Gobierno, sanciona las mismas, y el Poder, por medio

de un órgano adecuado que sustituya al consorcio? Pues he aquí que en los poderes de un ministro del Estado existe la facultad de, por medio de una real orden, crear una Comisión investigadora compuesta de técnicos que indique las anomalías existentes y señale las fábricas cuya producción se desenvuelve con grandes dificultades. Pero como el incumplimiento de lo dictado por el ministro es materia procesable, el caso remitido a los Tribunales traería consigo la prisión preventiva de la dirección del organismo patronal. ¿No se obvió en muchos casos con representaciones obreras en casos menos acusados de rebeldía a las órdenes emanadas del Poder público. Pues cuando se reconoce que son justas las pretensiones obreras; cuando un Comité paritario, creado por el Gobierno, sanciona las mismas, y el Poder, por medio

de un órgano adecuado que sustituya al consorcio? Pues he aquí que en los poderes de un ministro del Estado existe la facultad de, por medio de una real orden, crear una Comisión investigadora compuesta de técnicos que indique las anomalías existentes y señale las fábricas cuya producción se desenvuelve con grandes dificultades. Pero como el incumplimiento de lo dictado por el ministro es materia procesable, el caso remitido a los Tribunales traería consigo la prisión preventiva de la dirección del organismo patronal. ¿No se obvió en muchos casos con representaciones obreras en casos menos acusados de rebeldía a las órdenes emanadas del Poder público. Pues cuando se reconoce que son justas las pretensiones obreras; cuando un Comité paritario, creado por el Gobierno, sanciona las mismas, y el Poder, por medio

Cándido PEDROSA

Noticias de Andalucía

El mitin de Bornos.

BORNOS, 14.—Con gran satisfacción hacemos público que el mitin de Bornos se celebrará el sábado día 22 del mes corriente, por la noche. Así nos lo manifiesta el entusiasta corresponsario de Espera Francisco Garrido, el cual ha estado en Cádiz y ha conferenciado con el compañero Mariano Canelo.

Hacemos un llamamiento a los obreros de Espera, Arcos de la Frontera, Algar, Prado del Rey, Villamartín y demás pueblos de la serranía para que concurran al mitin de Bornos, que promete ser un acontecimiento magno.

Ya está aprobado el reglamento para la constitución de la Sociedad obrera de Bornos, en cuyo mitin tendremos uso de la palabra, además de otros compañeros, Rafael Cintado, Francisco Garrido, Mariano Canelo y el que escribe estas líneas.

Para que se vea el entusiasmo que reina en los pueblos, basta decir que el día que se celebró el mitin de Espera salieron de Prado del Rey veinte compañeros, los cuales, lo mismo que los de Algar, no pudieron llegar por la copiosa lluvia que caía. En Bornos se organizarán los mítines de Villamartín y Arcos de la Frontera, los cuales se celebrarán muy en breve, prometiendo resultar grandiosos. Adelante, queridos compañeros!—A. R. R.

Propaganda socialista.

ARJONA, 15.—En la Casa del Pueblo, y organizada por la Juventud Socialista, ha dado una brillante conferencia el presidente de la Federación Nacional de Juventudes, José Castro.

Al acto asistió numerosa concurrencia. Presidió el compañero Segovia, que hizo la presentación del orador. El camarada José Castro disertó sobre el tema «Situación económica y política de España».

Empezó dedicando un recuerdo al compañero Luis Fernández y combatió el analfabetismo. Defendió el pacifismo de la Juventudes Socialistas y excitó a la mujer a que libre a los niños del dominio clerical.

El orador fue repetidamente ovacionado y recibió numerosas felicitaciones.—Francisco Galán.

La labor del campesino.

ALHAURIN EL GRANDE, 15.—El trabajo en el campo resulta siempre pehoso, no sólo porque tiene que sufrir todos los climas y temperaturas, sino por la dureza del trabajo y lo mal retribuido que está.

No hay más que ver el aspecto que ofrecen los trabajadores campesinos para darse cuenta de cual es su vivir. La mano de obra no se retribuye ni con la cuarta parte de lo que realmente merece; así ocurre que su vida es una incansante desnutrición.

Los salarios que se perciben son de 2,50 y 3 pesetas el día que se trabaja; no olvidando que el obrero campesino no trabaja más de los dos tercios del año. De este modo, como puede verse, no es posible sostener una familia, y de ahí viene el estado de miseria en que se revuelven desesperado el trabajador del agro español.

Y contra estos obreros (mayoría de la nación, y de los cuales se extrae el contingente de hombres que integran la casi totalidad del ejército) se lanza a la guardia civil cuando les falta el trabajo y le demandan pacientemente para llevar a sus pobres hijos el escaso alimento que entretiene sus vidas torturadas.

Mientras exista esta vergüenza nacional frente al brillante alarde de lu-

jo y refinamiento de que presumen las clases acomodadas, no habrá quien de testimonio de que aquí se hacen leyes en beneficio del pueblo, de la gran mayoría, ni de que aquí exista una moral cristiana, fariseismo, traiciones y explotación; eso es lo que hay, y quien afirme lo contrario que venga al campo y ocupe un puesto. Día llegará en que nosotros estemos todos organizados, y entonces, con formidables y compactos movimientos que pongan en entredicho el vivir de los explotadores, embusteros y serviles, podamos demostrar la importancia social de nuestro trabajo y la exigencia ineludible de que se preocupen de nuestros intereses.

Intensa crisis de trabajo. ARRILATE, 15.—Esta localidad atraviesa por momentos tan angustiosos de crisis de trabajo, que no se ha conocido otra época igual.

Desde que la recolección terminó no se ha ofrecido trabajo alguno, lo que da lugar a que el hambre, enseñoreándose de los hogares humildes, los haya sumido en la más negra desesperación.

Los trabajadores, llevando la estampa de la miseria en su aspecto, han recorrido, en busca de trabajo, las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, sin hallar quien alquile sus brazos.

Una Comisión de la Sociedad Obrera «El Porvenir» visitó hasta tres veces al alcalde, pidiéndole trabajo y ofreciendo como solución a esta crisis

Aquí mismo tenemos un ejemplo en el latifundista conde de Fernán Núñez, que con la avaricia propia de quien ha de sostener un enorme tren de lujo y boato, ha elevado la renta en sus fincas en un ciento por ciento. La parcela que hace unos años rentaba 50 pesetas, hoy no baja de 100; lo que antes de la guerra 200, actualmente, mil. Por tres fanegas de tierra de regadío se pagan 1.000 pesetas!

¿No se dice que la usura es ilegal? Porque esta renta representa, por lo menos, el 30 por 100 más del valor del terreno arrendado; es decir, que aquí las rentas, en tres o cuatro años, amortizan y superan el valor de las fincas. ¿En cuánto estarán amilarradas? ¿Cuánto pagarán de contribución?

De esta suerte, el pobre arrendatario ve esterilizado su labor en una tierra ingrata, que sólo da para quien ni la conoce, ni la cultiva, ni la ama. ¿No dicen que el trabajador no debe ser político ni rebelde? Ya nos vamos conociendo a todos. Mañana...—Un obrero.

Un acto caciquil deshonesto.

HUELMA, 15.—En este país ocurren cosas que parecerían inverosímiles si no se tuviera la previa certidumbre de que los hombres que rigen los destinos de pueblos y ciudades han sido nombrados para tales cargos haciendo una selección a la ligera.

He aquí uno de esos hechos caciquiles que evidencian nuestro aserto. Días pasados, y con ocasión de que nuestro camarada Manuel Gómez Martí dirigiera la palabra al público en una aldea de esta municipalidad, fue bárbaramente detenido (que conste que sin que sus palabras encerrasen materia delictiva) y encerrado en la cárcel de ésta, en donde permaneció cuatro días.

Los monterillas y caciques que le acusaban de «socialista peligroso» le llevaron después a la de Jaén, conducido por la guardia civil y haciendo un recorrido de 18 kilómetros. En ella permaneció treinta y dos horas, siendo objeto de la visita de todos los compañeros de Jaén. Allí quedó bien probado su legal proceder y reconocida la honorabilidad de su persona, justificada, según nos aseguran, por la misma Dirección general de Seguridad.

Si esto ha sido ya bien probado y se sabe positivamente que todo responde a un estado de excitación de estos caciques, vulgarotes, ruines y cobardes, porque ven que el pueblo se separa de ellos por inmorales y se refugia en nuestros Centros Obreros, ¿qué cabe hacer ahora? ¿Es que aquí cualquier patán, por el hecho de contar con dos pesetas, que su avaricia robó al sudor del obrero, puede hacer lo que le da gana y disponer a su arbitrio de la libertad y la honra de los ciudadanos, convirtiéndolos a la vez a la guardia civil, que es del pueblo que la sostiene, en instrumento de sus apetitos y pasiones?

Es que se puede dejar en la impunidad estos hechos criminosos, no lo que se demuestra que quien gobierna son ellos, sin más ley que sus apetitos primitivos?

Dejar pasar estas cosas sin castigar con dura mano los atropellos es vivir al margen de esta hora solemne y aleccionadora, en la que España, harta de tener tales directores en los pueblos y falta del verdadero apoyo de la ley, huye asqueada de todo, buscando y preparando por sí sola su porvenir y su sistema de gobierno.—Un obrero.

Una visita a Texas. FUENTE VAQUEROS, 15.—Por cosas de familia tuve necesidad de realizar un viaje a este pueblito, nidal del abandono y la injusticia.

Entre vericuetos difíciles de escalar llegué a Texas. Un enjambre de niños harapientos se asoma a ver pasar al forastero. Les pregunto por la casa que deseo encontrar, y todos se ofrecen, vivos y simpáticos, a acompañar al «señorito».

En el paseo encuentro a un amigo obrero, que me invita, después de una charla interesante, a que aquella noche dé a los obreros de Texas una conferencia. Acudo gustoso, y en un momento todo está dispuesto: local, hora y consentimiento oficial.

Según este obrero, llamado Vicente Ruiz Gálvez, es la primera vez que en Texas se oye la palabra socialista.

A las ocho de la noche el local es insuficiente para el número de obreros que acuden a presenciar el acto. Les hablo de lo que significa la

organización obrera, de los postulados de nuestra Unión General y del Partido, del problema agrario, que allí chorrea injusticia, y de la cuestión política en general. Al terminar me ofrecen hacer su organización. (Tome nota la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.) Pero lo importante no es lo que yo dije, sino lo que ellos me cuentan. ¡Qué ansias de redención! ¡Qué existencia más dura la del trabajador de Texas!

El amigo Ruiz Gálvez me dice que la vida se le hace imposible. La dueña de aquellas tierras, doña Virtudes Saizardo Callejas, despidió a sus arrendatarios para explotar directamente la tierra; ¡y cómo la explota! Este año no ha dado ni una sola escarada.

Algunos obreros le han ido a pedir tierra arrendada. Esta católica señora pide precios que no pueden aceptar.

Y cuando hay trabajo, los capataces son dueños y señores absolutos. Ellos imponen las horas de trabajo y señalan el jornal, que no pasa de diez reales el día que ganan.

Este es el presente del obrero de Texas. Pero, lector y compañero, hay más: a pesar de las condiciones del trabajo, de lo inhumano del salario, a estos obreros se les deben 300 y 400 pesetas de salarios.

Esto, que es trágico para aquellos hogares, que es la vida real de los obreros de Texas, dirán los partidarios de este régimen económico que lo inventan los socialistas; pero ahí está a la vista de todos.

Para contrarrestar estos atropellos, los obreros han pensado infinidad de veces en la organización, sin que hayan podido conseguir nunca la aprobación de unos estatutos.

Ira y amargura destilaban sus palabras. Yo les ofrecí exponer sus quejas en nuestro diario, y así lo hago; y termino con las mismas palabras que terminé mi conferencia.

¡Obreros de Texas! A la organización. Después, a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. ¡Adelante!—X. Z.

Campaña de propaganda

Ultimados los requisitos necesarios para la celebración de la campaña de propaganda que a cargo del compañero Fermín Blázquez ha organizado la Unión General de Trabajadores de Extremadura y la Ejecutiva del Partido Socialista por la provincia de Badajoz, se han acordado las fechas y poblaciones que ha de visitar el movimiento que a continuación se indica:

La primera población que visitará será Mérida, en donde dará una conferencia el día 20 para seguir a Fuente de Cantos, donde estará el día 21; en Valencia del Ventoso, el 22; en Ribera del Fresno, el 23; en Aceuchal, el 24; en Almedralejo, el 25; en Fuente del Maestre, el 27; en Villalba de los Barros, el 28; en Los Santos de Maimona, el 29; en Zafra, el 30; en Burguillos del Carro, el 1 de diciembre; en Jerez de los Caballeros, el 2; en Oliva de la Frontera, el 4; Barcarrota, el 5; en Olivenza, el 6; en Badajoz, el 7; Albarquerque, el 8; en San Vicente de Alcántara, el 9; y en Cabeza del Buey, el 10.

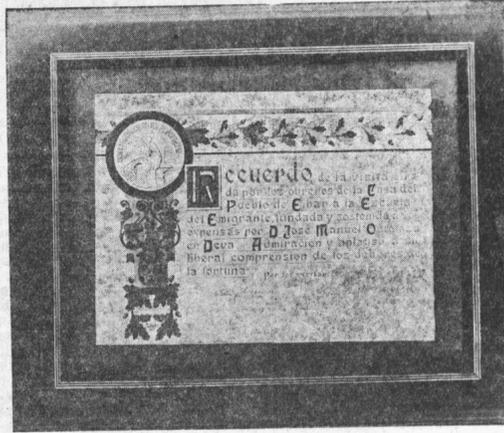
No se agregará más poblaciones a este itinerario por ser muchas las que ya figuran en él.

Nueva Juventud Socialista

AGUILAR DE LA FRONTERA, 14. Ha quedado constituida en esta población la Juventud Socialista, la que ha tenido una gran acogida entre los elementos jóvenes.

Esta entidad seguirá la orientación y táctica del Partido Socialista y propagará sus ideas entre los trabajadores.

El Comité ha quedado constituido por los compañeros siguientes: Antonio Gutiérrez Carmona, presidente; Manuel López Belmonte, secretario; Francisco Posiego García, vicesecretario; José Romero Luque, vicepresidente; Francisco López Arenas, José Moreno Ortiz y Manuel Alvalá Cabezas, vocales.



Pergamino que los obreros de la Casa del Pueblo de Eibar dedican al señor Ostolaza con motivo de la visita efectuada a la Escuela del Emigrante en Deva, fundada y sostenida por dicho señor. (Foto Ortuoste y Castillo.)

A todos los conductores de automóviles, y en particular a los de carruajes con taxímetro

Estimados compañeros: No está satisfecha la clase patronal de la industria de taxis con la solución adoptada por el Ayuntamiento el 25 de octubre próximo pasado. La propia desconfianza existente en ella la lleva a tomar acuerdos con los que se han hecho públicos por ambas fracciones industriales o semiindustriales. Parece como si entre los dos bandos no tuviera otra rivalidad que la de escarcear los sentimientos de los trabajadores del volante. Tales son las manifestaciones que encarnan esos acuerdos del 25 por 100 y dos pesetas y 10 por 100, este último de la Sociedad Madrileña, reproducido por sus representantes en el Comité paritario con la pretensión de que sustituyera a lo que determina la base 60 de trabajo, que establece el salario de ocho pesetas y 15 por 100.

La propuesta patronal ha sido rechazada por el organismo corporativo. El acuerdo fijando el salario de ocho pesetas y 15 por 100 para los conductores de taxis se mantiene, sea cual fuere la tarifa a que se acogan los industriales. Toda tentativa de modificación en las condiciones de trabajo que tienda a empeorarse las ya existentes ha de rechazarse energicamente. Y no basta confiar en la eficacia del acuerdo paritario; él representa un valor moral; pero el cumplimiento de ese acuerdo está en la propia actividad que se despliegue y la acción energética que se realice una vez conocida la fecha en que ha de comenzar a regir. Harta paciencia viene demostrando en espera de que el ministerio de Trabajo resuelva sobre la aprobación y vigencia de las bases de trabajo, que no afectan sólo a los conductores de taxis, sino a la industria en general, y conductores particulares, a quienes las prevenciones que tienen que preocuparse de su situación de obreros, ya que de otra manera habrían de correr grave riesgo alguno de las conquistas consignadas en las bases de trabajo y que hallan la natural resistencia en aquellos sociólogos que añoran un estado de servidumbre poco en armonía con los tiempos actuales.

Con el fin de unificar y organizar la propaganda por el distrito, quedó nombrada una Comisión electoral, que integran los siguientes camaradas: Presidente de la misma, Juan Lorente; vicepresidente, Cipriano Santillana; secretario, Luis Heras; vicesecretario, José de la Mano; tesorero, Eusebio Parra; vocales: Antonio Arias, Esteban Cantarero, Manuel Ruiz, Higinio Alonso, Ramiro Sánchez y Rodrigo Muñoz.

Esta Comisión acordó iniciar en la próxima reunión una extensa propaganda por los distintos pueblos del distrito.—Luis Heras.

Con fines electorales

Convocada por la Agrupación Socialista del Puento de Valdecas, se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid una reunión de las entidades socialistas correspondientes al distrito de Alcorcón de Henares.

En esta asamblea, y por unanimidad, se tomó el acuerdo de acudir a la lucha electoral, si la convocatoria de elecciones es un hecho, con candidato propio.

A este efecto fue designado el camarada Amós Acero, a quien se hará presente este acuerdo.

Con el fin de unificar y organizar la propaganda por el distrito, quedó nombrada una Comisión electoral, que integran los siguientes camaradas: Presidente de la misma, Juan Lorente; vicepresidente, Cipriano Santillana; secretario, Luis Heras; vicesecretario, José de la Mano; tesorero, Eusebio Parra; vocales: Antonio Arias, Esteban Cantarero, Manuel Ruiz, Higinio Alonso, Ramiro Sánchez y Rodrigo Muñoz.

Por tierras toledanas

Llegamos a este pueblo toledano cuando apenas las once de la mañana suenan en el reloj de una iglesia cercana. El pueblo es bonito, casi alegre, risuoso en grado extremo.

Fuensalida tiene alrededor de 7.000 habitantes, los cuales viven en su casi totalidad de la producción del campo. En Fuensalida hay una organización campesina bastante fuerte. Hombreres abnegados que, a pesar de las coacciones sufridas, a pesar de las encarcelamientos, luchan y trabajan por conquistar mejoras morales y materiales, y luchan también por redimir al durmiente labriego de la esclavitud moral a que durante largos años estuvo sometido.

En la actualidad, los campesinos de Fuensalida atraviesan una crisis de trabajo angustiosa. Los hogares pobres se encuentran sin jornales de ingreso. Los terratenientes, haciendo caso omiso de los intereses del pueblo, no dan trabajo a los obreros organizados, engendrando con ello odios y rencores. Hay en la actualidad cerca de 500 obreros y campesinos parados, los cuales sufren un calvario inmenso. Sus brazos robustos y fuertes no son alquilados por los poseedores de la riqueza. Por ello, estos humildes trabajadores conceden muchísima importancia a esta cuestión y organizaron se para luchar por una idea y por una sociedad en que no sea posible existan estas plagas del régimen actual.

Pero los capitalistas de Fuensalida no cesan un momento de coaccionar a los campesinos. No transigen con la organización obrera porque ven en ella una muralla en la cual se estrellan los egoísmos patronales. Casi no les permiten celebrar reuniones y actos públicos. Las autoridades del pueblo, siempre de acuerdo con caciques desvergonzados, ponen mil inconvenientes a la propaganda socialista.

Nosotros hemos tenido que intervenir cerca del alcalde para hacer una reclamación. Y es que estos lacayuelos de los caciques, patronos y terratenientes, son el fiel instrumento, el instrumento ciego de un régimen nefasto, que permite que mientras que los que no producen engorden y coman, los que trabajamos y producimos vivamos pasando mil calamidades, sin la nutrición necesaria para con ella reponer las fuerzas físicas perdidas durante la faena de trabajo.

Nosotros, al ver el entusiasmo de estos compañeros, de estos hermanos campesinos, tenemos la seguridad de que en tiempos no lejanos sabrán escribir una página brillante en la historia roja del proletariado español.

Al abandonar este pueblo campesino, al despediros de estos hermanos nuestros, los saludamos cordialmente, alentándoles a luchar por una sociedad más justa, más noble y más humana que la que padecemos en la actualidad.

A. GARCÍA ATADELL Fuensalida (Toledo).

Bajan los trajes :: Bajan las sedas

porque los trajes que no fabricamos los adquirimos en GRANDES PARTIDAS al contado y a bajos precios, y los damos CASI REGALADOS

Esta es la casa que tiene el mayor surtido del mundo en géneros para caballero y señora :: Grandes novedades de fantasía. Nuestro sistema ultramoderno es vender mucho y ganar poco. Por este sistema hacemos diariamente una venta formidable y tenemos

CIEN DEPENDIENTES CONTINUAMENTE DESPACHANDO

... VISÍTENOS Y SERÁ NUESTRO CLIENTE ...

Pañerías Sabadell, Tarrasa y Barcelona

MADRID :: HORTALEZA, 24, con vuelta a INFANTAS, 8 :: Tel. 15959

El Ayuntamiento de Baeza acuerda exigir responsabilidades al de la dictadura y a la Casa Rivera

Actuación de la minoría socialista

De todas las actuaciones de la minoría socialista en el Ayuntamiento de Baeza ninguna fué coronada con éxito tan rotundo como la obtenida en el asunto del abastecimiento de aguas potables y el llamado nuevo hospicio.

En distintas sesiones celebradas por la Corporación municipal, la minoría socialista, por boca del compañero Manuel Acero, vino acusando valientemente al último Ayuntamiento de la dictadura de Primo de Rivera de haber contraído la más grave responsabilidad al malgastar, así se puede llamar, los pocos fondos o ninguno del erario de la ciudad.

En la sesión de los corrientes, a la que asistía el pueblo, se vio patente que las acusaciones graves de los socialistas no habían sido hechas a humo de pajás.

En dicho Pleno se leyeron dictámenes que constituían las más enormes acusaciones contra los que formaban la anterior Corporación. Firmaban los informes sabios ingenieros, Comisión sanitaria provincial y el letrado de Granada señor Camacho.

Los primeros lo hicieron sobre la parte técnica de las obras; la segunda, de la falta de higiene y salubridad del nuevo Hospital, y el señor Camacho, abogado consultado, sobre la cuestión jurídica planteada por las minorías socialista y radical-socialista.

De los informes primeros se desprende la imposibilidad de que dichas obras, por deficientes, fueran admitidas por el actual Ayuntamiento. En cuanto al letrado señor Camacho, se señala en él, de una manera categórica, la responsabilidad enorme que alcanza a la Corporación dictatorial, secretario, interventor y contratista. Hay que hacer notar que el señor Camacho informa sólo en cuanto a la parte jurídica se relaciona, sin comentar la parte política.

Todos los asistentes esperábamos oír al sabio abogado señor Camacho en esta última parte, la más esencial, si cabe, de la cuestión debatida por el actual Comicio: la legalidad de la dictadura, y, por lo tanto, de su Ayuntamiento de Baeza. Y, en verdad, sentimos no poderle oír, después del hermoso estudio jurídico por él presentado.

No obstante, nosotros hemos de tratar de ella para que la ciudad se entere de quienes son, quizás, los únicos responsables.

Todos recordamos cómo fué el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera, todo cuanto prometió y también lo que no cumplió.

La forma de constituir los Ayuntamientos la conocemos por experiencia en el nuestro. Compulsos con pusilánimes vecinos, sin valor cívico ni político alguno, incapaces en situaciones anteriores para aspirar a administrar los destinos de la ciudad. Y estos individuos, sin otro amparo que el que les presta el dictador y su Estatuto municipal, son los que han regido durante más de seis años la Administración local. Y, claro, emulos de su jefe supremo, y quizás en alguna ocasión incitados por él o su comparsa, emprenden obras y crean servicios nuevos, aun con evidente perjuicio del pueblo, a fin de que su «vertiginosa actividad» sea notada por sus administrados (a fortiori).

Y entre varias obras o servicios creados por ellos a este fin, figuran el abastecimiento de aguas potables de la población y la construcción de un nuevo Hospital.

Imitadores de sus dictadores jefes, los cuales, en su afán de aparentar mejoras, llegan a suprimir la ley de Contabilidad general del Estado, el Ayuntamiento baezano acuerda en el año 1928 sacar a concurso la construcción de un depósito y red de distribución de aguas para el abastecimiento de la población, y confección de las bases, y tan fieles cumplidores son con las normas seguidas por los de arriba, que se sienten dictadores locales y suprimen en la tramitación de él requisitos indispensables ordenados por la ley: el cumplimiento del artículo 52 de la ley de Contabilidad general del Estado de 1 de julio de 1911, que ordena que para que las obras a ejecutarse por subasta no puedan ser a concurso, se acuerde así en Consejo de ministros y se autorice por real decreto; y acuerdan anunciar el concurso de las obras de abastecimiento de aguas de la ciudad.

En aquellos días les sugiere, quizás no se puede explicar habiendo otro hospital, la idea de restituir a la ciudad el Asilo de Ancianos, que meses antes se cerró y se ausentaron asilados y hermandad, y piensan en la construcción del Hospital nuevo para convertir el existente en el desaparecido Asilo, depósito de padres desgraciados, arrojados como pilitras del domicilio—en algunos casos—de sus potentes hijos, habitantes en la ciudad.

El Hospital hoy existente fué donado por una señora vecina de Baeza para ese fin y no otro, en el primer tercio del siglo pasado.

Y el Ayuntamiento dictatorial acuerda asimismo, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, la construcción del edificio Hospital, sin cumplir con los requisitos exigidos por la vigente ley de Contabilidad del Estado y sin el previo informe de la Comisión sanitaria.

Se modifica entonces el anuncio del concurso de aguas, al que se le añade el de construcción del Hospital, previendo ofrecimiento, según se desprende de lo manifestado en la sesión, a la Casa Rivera, único concursante y rematante de dichas obras.

Una vez realizadas ambas, la Casa Rivera, transcurrido el plazo de garantía, pide que el Ayuntamiento actual se entregue de las realizadas construcciones y acuerde la devolución de la fianza. Hay que hacer notar que el importe íntegro de las mismas ha sido hecho efectivo por la casa contratista, para cuyo pago el vecindario viene sufriendo un reparto aproximadamente de un millón de pesetas, que ha de seguir abonando por el mismo en varios años.

En aquellos días es cuando las minorías socialista y radical-socialista alzan su voz acusadora del dictatorial Comicio, a las que se adhiere el resto de la Corporación, y por unanimidad se acuerda la denegación de la devolución de la fianza a la Casa Rivera y abrir un expediente de depuración de las responsabilidades contra el actual Ayuntamiento en este asunto.

Se reúne la Comisión nombrada a ese fin, y días después se retiran de ella las minorías izquierdistas, pues perciben un fin desastroso para los intereses de la ciudad, y quedan actuando los afines en política de los ediles de la dictadura; y al comprobar las graves responsabilidades que contra los mismos aparecen en el expediente, acuerdan, con las reservas oportunas de las minorías de izquierda, que emita dictamen el señor Camacho, abogado de Granada.

Al letrado consultado se le remite el expediente formado, en el que constan los informes técnicos de las obras, y como resultado de su estudio, el señor Camacho determina responsabilidades de las irregularidades cometidas en el expediente anterior en pleno, secretario e interventor, declarando nulo todo lo actuado en cuanto a este asunto se refiere, y por existir deficiencias en las obras, las extiende a la Casa Rivera.

un modo claro y preciso, sin que quede lugar para la interpretación, las responsabilidades que incurrirán técnicos, constructores y propietarios que se separan del proyecto sometido a los técnicos municipales en alturas, vuelos, ubicación de habitaciones y patios, distribución de servicios, etc. A la Federación Local de Obreros de la Edificación.—Comunicar a la entidad federativa de los obreros constructores el honroso y sincero dolor que ha producido a la Asociación Oficial de Inquilinos el trágico hundimiento de la calle de Alonso Cano, que pone de manifiesto, una vez más, cómo un insano y punible afán de lucro hace olvidar los más caros sentimientos humanitarios.

Poner en su conocimiento que espera sus iniciativas en orden a la ayuda económica que debe prestarse a los familiares de las víctimas para hacer lo oportuna propuesta, de acuerdo con las posibilidades de la entidad, secundando dichas iniciativas.

Ofrecerse para cuanto signifique acción de protesta contra lo ocurrido y labor que evite nuevas tragedias.

SOCORROS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

En representación del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Noguera ha visitado a las familias de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano para darles el pésame en nombre de la Corporación y anunciarles que el Ayuntamiento había acordado concederles los siguientes socorros:

Para la familia de Eduardo Berigüete, la más numerosa, 4.500 pesetas; para la de José Mas, 3.500; para la de María González, 3.000; para la de Luciano Díaz, 2.500. A cada uno de los obreros Arsenio Lizana, Porfirio Martínez y Evaristo Marcote, que resultaron heridos, se les dará mil pesetas.

La reacción en Finlandia

Son aprobadas las leyes anticomunistas

HELINGSFORS, 14.—La Dieta finlandesa ha aprobado por 132 votos contra los 66 de los socialistas la llamada ley «Lappo», destinada a impedir la propaganda comunista.

Todos los partidos burgueses han votado a favor de dicha ley, incluso aquellos que antes se habían mostrado hostiles a ella.

Únicamente los socialistas han mantenido su palabra de votar contra la ley.

Contra la vida cara en Alemania

BERLIN, 14.—Comenzan a dar resultado las negociaciones entabladas por el ministro de la Alimentación para conseguir la rebaja de precio de algunos artículos de primera necesidad. Las organizaciones berlinenses de panaderos y de lecheros han anunciado que bajarán los precios de ambos artículos en un 8 por 100. También la Federación de Carniceros alemanes está dispuesta a bajar el precio de la carne.

Estas rebajas se extenderán a todo el Reich.

El ministro de la Alimentación va a proseguir las gestiones a fin de abaratar otros géneros, tales como las patatas y otros productos de uso general.

Ampliación del Retiro obrero

El Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares se ha dirigido al Instituto Nacional de Previsión reiterándole la petición de que el límite actual de 4.000 pesetas anuales para poder beneficiarse de las ventajas del régimen de retiro obrero se amplíe hasta 6.000 pesetas.

La notoria disminución del valor adquisitivo de nuestra moneda es causa de que haya aumentado y se consolide la carestía de la vida y ha producido la inmediata consecuencia de elevar la cuantía de los salarios.

Aumenta, por tanto, cada día el número de obreros, dependientes y empleados que antes cobraban menos de 4.000 pesetas anuales y hoy cobran más de dicha cantidad, sin llegar a 6.000 pesetas.

Si se conserva el actual límite de 4.000 pesetas, muchos de los obreros y dependientes que han figurado y figuran afiliados en el régimen de retiro obligatorio dejarán de estarlo, sin que real y positivamente haya mejorado su situación económica; y en su día, las pensiones de vejez que técnicamente les correspondían serán tan insignificantes, que motivarán fundadas lamentaciones y protestas.

Como los salarios no son ni pueden ser iguales en toda España, habría, hasta dentro de un mismo oficio, obreros de unas regiones que cobrarían la pensión normal de vejez y obreros de otras regiones que no la cobrarían, o la pensión sería irrisoria por su pequeñez. Y resultaría que un régimen esencialmente justo que ha de contribuir a fomentar la paz social y la solidaridad humana sería causa de antagonismos y rencoros, nacidos de una irritante desigualdad.

Es, por tanto, necesario y urgente que sean comprendidos en el régimen de retiro obligatorio los asalariados que perciben hasta 6.000 pesetas, como tienen hace tiempo solicitado el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares y gran número de Asociaciones obreras y profesionales.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas o 22 kilos. DENTISTA, MAGDALENA, 28.

Notas del día

LOS HERIDOS POR EL CARONEO DEL «BADEN»

Según comunica el ministro de España en el Brasil continúa mejorando, debidamente atendidos, 16 en el Hospital Español, 2 en el de la Cruz Roja, 4 en el de San Francisco, todos en franca convalecencia, excepto Teresa Sierra, Dolores Zapico, Luis Alvarez Miyar, Francisco Castro Trabanco, Rosa Covadonga Alvarez, Segismundo Díaz Alvarez, Emilio Antonio Fernández y Piedad Berodia Blanco, cuyo estado es, desgraciadamente, aún grave.

El expediente incoado por el cónsul de la nación en Río de Janeiro ha sido ya expedido y se espera llegará en breve al ministerio de Estado. El ministerio de Relaciones exteriores del Brasil y el representante de Alemania en dicha República han ofrecido otorgar también pronto sus respectivos expedientes. El citado representante de Alemania ha declarado, sin embargo, en la prensa de Río de Janeiro que el asunto exigirá larga tramitación.

Al efecto de activar cuanto sea posible el curso de ésta, y sin perjuicio de la inmediata indemnización a las víctimas a cargo del seguro del Emigrante, acordada con el ministerio de Trabajo, el de Estado ha reiterado las instrucciones adecuadas a los representantes de España en el Brasil, en Berlín y en Hamburgo, cuyo Tribunal marítimo ha de examinar igualmente esta causa.

EL DECRETO DE ALQUILERES

El ministro de Gracia y Justicia recibió al ex ministro don Natalio Rivas y al obispo de Segovia.

Después manifestó a los periodistas que hoy llevará al consejo de ministros el asunto del decreto de Alquileres para el estudio del mismo.

Agregó que desde luego es un asunto difícil, pues tienen demandas en pro y en contra.

VISITAS.—UNA CONFERENCIA

El presidente del Consejo recibió al embajador de Cuba, que le presentó al presidente de la Asociación de Comerciantes de La Habana. También recibió a los gobernadores de Logroño, Santander, Castellón y Baleares y al presidente de la Diputación de Valencia.

En las primeras horas de la tarde acudió al ministerio de Ejército el ministro de Fomento, quien celebró una extensa conferencia con el presidente.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Procedente de Andalucía regresó ayer a Madrid el ministro de Trabajo.

DECLARACIONES DE BERENGUER

A las ocho de la noche acudieron al Palacio de Buenavista los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Economía, que conferenciaron con el presidente hasta las nueve y media. A las ocho y media llegaron también señores Onís, Alonso Martínez, Maristany y Fauer, presidente y subdirector de la Compañía del Norte y M. Z. A. Pasaron a uno de los salones del mismo, donde celebraron una conferencia con el presidente del Consejo.

Al salir manifestaron a los periodistas que habían ido a tratar de cuestiones relacionadas con la concesión del presupuesto de las obras en planta y de las mejoras ferroviarias.

A las nueve llegó el ministro de Trabajo, asistiendo a la última parte de la reunión de los otros ministros con el presidente.

Los primeros en salir fueron los de Gobernación y Economía. Estos manifestaron a los periodistas que habían acordado a enterarse de las noticias que tuviera el presidente sobre la huelga de Barcelona. Se les preguntó sobre la importancia de la reunión con los directores de las Empresas ferroviarias, y dijeron que habían ido a entregar un instancia normal para que se tenga en cuenta a la hora de confeccionar los presupuestos el fijar los créditos necesarios para obras de mejoras.

El ministro de la Gobernación dijo: «Pero qué vamos a decirles a ustedes, que lo saben todo? Saben lo que pasa, lo que no pasa y lo que quiere que pase. Ya saben ustedes lo de Barcelona; esta noche no habrá espectáculos ni tránsito rodado; hay normalidad...»

Un periodista preguntó: «¿Normalidad? ¿Normalidad, pero tranquilidad? ¿Normalidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir?»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

«No, tranquilidad, pero no se han producido nuevos incidentes desde esta mañana, que hubo disturbios y alborotos al salir.»

lir unos tranvías, camiones y autobuses. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El capitán general de Madrid llegó poco después, diciendo que por su parte no tenía noticias que comunicarle.

Después de despachar con los jefes de sección del ministerio del Ejército, el general Berenguer recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya sé que están ustedes un poco disgustados conmigo porque no los he recibido estos días; pero en estos casos hay que obrar y luego hablar, porque el hablar precipitadamente puede dar lugar a torcidas interpretaciones, que producirían los daños consiguientes. Lo ocurrido, en su génesis, ya lo saben ustedes. El primero en lamentarlo fué el Gobierno. Un grupo de exaltados, y no la totalidad de los trabajadores, increpando a la fuerza pública y agrediendo, originó los sucesos de la plaza de Cánovas, que como protesta, y como protesta que ya saben ustedes adónde iba a parar. Ahora sí he de decir a ustedes que parte de la Prensa no ha ayudado al Gobierno; por el contrario, ha aprovechado las circunstancias para servir determinados fines, muy lejos del ánimo que impulsaba el movimiento. Unos periódicos hacen comentarios muy desagradables para el Gobierno, y otros hacen observaciones asombrosas; pero ¿qué le vamos a hacer! El público, pasado el tiempo, cuando juzgue con serenidad los hechos, nos juzgará a todos o que aguantar. Todo el mundo habrá podido observar que el Gobierno se ha producido con la serenidad y templanza necesarias en estos dos días de huelga; ni siquiera hemos adoptado exceso de precauciones, como asimismo hemos evitado cualquier incidente que hubiese producido mayores males, porque había muchas personas que secundaban el movimiento obligadas y no era cosa de hacerles pagar culpas ajenas.»

Los promotores de la huelga han hecho pagar al pueblo de Madrid los efectos de la represión; podían haber requerido al Gobierno y éste hubiera estudiado serenamente la solución del problema. Pero, en fin—añadió—la huelga ha terminado y hemos reentrado en la normalidad. Yo ayer recorrí Madrid en automóvil y observé que la huelga se desarrolló pacífica y tranquilamente. Lo de Barcelona, ya lo saben ustedes; había planteada una huelga por el Sindicato del Transporte, que pedía su reconocimiento oficial; como hay varios Sindicatos, ya veremos. Por solidaridad con lo de Madrid también han planteado una huelga de cuarenta y ocho horas; pero no ha habido más incidentes que los que se han producido esta mañana y uno por la tarde, a las siete, en la calle del Conde del Asalto, porque unos jóvenes increparon a la guardia civil. Hubo disparos, hiriendo a uno de los transeúntes en un muslo. Después huyeron los manifestantes y la fuerza montada no pudo darles alcance. El abastecimiento de Barcelona está asegurado, como asimismo el agua y la luz, y espero tener mañana noticias más favorables.

En Granada, el ramo de construcción, por solidaridad con los huelguistas de Madrid, ha secundado el paro. Y terminó diciendo: «V, señores, todo esto es lo que puedo comunicarles. Noticias sensacionales, afortunadamente, no les puedo dar.»

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Albaliles, a las once de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Ebanistas.

En la Academia de Jurisprudencia

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

La Academia de Jurisprudencia celebró ayer la sesión inaugural del curso de 1930-31. El acto resultó brillantísimo, asistiendo numeroso público.

En medio de gran expectación el presidente de la Academia, señor Alcalá Zamora, pronunció una conferencia sobre el tema «La lucha por la impunidad».

A. apareció el orador en la tribuna fué recibido con una clamorosa ovación.

A continuación trató con acierto de la responsabilidad de las instituciones fundacionales y la realidad de los problemas que determinan por la posición que ocupan en el actual momento político español.

La zona esencial y presente en este tiempo es la del derecho público. Se refirió a los delitos de indisciplina militar y a la impunidad con que se pretende envolver a las cumbres del Poder. Afirmó después que era necesario hacer efectivas todas las responsabilidades.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20. — Teléfono 10302

RETRATOS ARTISTICOS

Ampliaciones inalterables.



Para no sentir frío

fricciones o diario con Colonia Añeja. Unas fricciones, con guante afelpado, en el pecho, la espalda y los brazos, le harán mucho bien. Por su pureza y fuerza alcohólica, la Colonia Añeja proporciona una sensación intensa de bienestar y vigor. Tempa los nervios, da agilidad a los músculos, firmeza y perfume a la piel.

Agua de Colonia Añeja

FRASCO 250 LITRO 15 PTS. PERFUERIA GAL

Los deportes

EL ATHLETIC, VENCEDOR DE LA TRANVIARIA

El futuro campeón madrileño bajó el domingo mucho ante un enemigo tan pequeño como lo es en la actualidad la Agrupación Deportiva Tranviaria.

Pudo y debió ser un partido de entrenamiento para los jugadores roji-blancos; pero el juego practicado fué muy mediano, y sus numerosos partidarios salieron un tanto decepcionados del pequeño campo del Unión.

Envalentonados con el empate del jueves, los tranviarios jugaron con gran entusiasmo, terminando el primer tiempo con un empate a dos tantos.

Pero luego, en la continuación, el árbitro castigó con un penalty muy discutible, que valió el tercer tanto al Athletic, expulsó a una defensa de la Tranviaria y ya el equipo se desmoronó por completo, marcando los atléticos tres tantos más.

Marcaron los tantos del Athletic Buiria, Losada (tres), Costa y Cuesta.

Los de la Tranviaria, Otto y Calleja. En el Athletic faltó Corral, a quien sustituyó Moriones.

El árbitro, señor Iglesias, estuvo bastante descaerado.

ENCUENTROS SUSPENDIDOS

Todos los partidos para el campeonato de segunda categoría anunciados para el domingo fueron suspendidos.

EL CAMPEONATO EN PROVINCIAS

Andalucía: Betis, 1; Recreativo, 0. Sevilla, 2; Malagueño, 0.

Asturias: Gijón, 1; Oviedo, 1. Sporting, 4; Stádium de Avilés, 0.

Aragón: Iberia, 4; Patría, 2. Cantabria: Unión, 3; Eclipse, 1. Castilla-León: Cultural de León, 3; Palencia, 0.

Cataluña: Badalona, 1; Barcelona, 0. Español, 2; Europa, 2. Júpiter, 1; Sabadell, 1.

Extremadura: Deportivo Don Benito, 4; Emérita, 3. Sporting, 4; Deportivo, 1. Galicia: Deportivo, 2; Celta, 0. Racing ferrolano, 1; Eiríria, 0. Burgos, 1; Coruña, 1.

Guipuzcoa: R. Sociedad, 7; Euskalduna, 0. Deportivo logroñés, 2; Unión de Irún, 1; Osasuna, 5; Tolosa, 1.

Murcia: Cartagena, 2; Murcia, 0. Imperial, 5; Lorca, 1.

Valencia: Levante, 1; Valencia, 1. Gimnástico, 2; Sporting, 1. Deportivo Castellón, 3; Saguntino, 1.

Vizcaya: Arenas, 1; Deportivo Alavés, 1. Baracaldo, 3; Sestao, 0.

EMBATEN LOS FINALISTAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

En Bilbao jugaron el domingo su anunciado partido amistoso los primeros equipos del Athletic bilbaíno (campeón de España) y Madrid F. C., que disputó a aquel el título en la final jugada en Barcelona.

El encuentro, arbitrado por el internacional Pedro Vallarín, terminó quedando empatados ambos once a dos tantos, marcados los del Athletic por Irarrazabal y Chirri y por Leontic los del Madrid.

El Athletic formó con sus once titulares, y el Madrid alineó a Vidal; Torresgrosa, Quesada; Prats, Esparza, Peña; Eugenio, Triana, Lazcano, Leontic y Olego.

Eugenio se lesionó en la segunda parte, pasando Lazcano a su puesto y Eguía a delantero centro.

Los deportes

ordinaria para mañana, miércoles, a las siete y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Instituto Francés.—Esta semana se darán tres conferencias en este Instituto: hoy, martes; mañana, miércoles, y el próximo viernes, a cargo de M. Laplane, M. Guinard y M. Laplane, respectivamente.

Sociedad de Albaliles «El Trabajo». Celebrará juntas generales ordinarias, continuación de la anterior, los días 20 y 26 del actual, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

A los fabricantes de cristalería y porcelana.—El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona advierte a los fabricantes de los expresados ramos las posibilidades que existen en el mercado australiano para introducir artículos de cristalería y porcelana de manufactura española.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.—Mañana y pasado mañana celebrará asamblea general en su domicilio social, en Madrid, para tratar, entre otras cosas, de la reforma del reglamento.

IV Salón de Fotografía de Monteña. Recuerda que el plazo de admisión finaliza el día 22 del corriente. Todos los trabajos deben entregarse en la entidad organizadora, avenida de Pi y Margall, número 5, tercero, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzados.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) los días 20 y 27 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día siguiente: Memoria y gestión de la Junta directiva; gestión de los vocales obreros del Comité paritario; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección de cargos vacantes en la Directiva. Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia, y a los compañeros que no tengan boletín, se pasen por Secretaría para entregárselos.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzados.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) los días 20 y 27 del actual, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día siguiente: Memoria y gestión de la Junta directiva; gestión de los vocales obreros del Comité paritario; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección de cargos vacantes en la Directiva. Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia, y a los compañeros que no tengan boletín, se pasen por Secretaría para entregárselos.

Espectáculos

ESLAVA.—Acontecimiento. Exito clamoroso. Todos los días, JUAN SIN TIERRA, de Marcellino Domingo.

FUNCIONES para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y media, LA GALLE.

COMEDIA.—A las seis y cuatro, ANDRÉS SÓGOVIA. —A las diez y cuatro, LA PERULERA.

CALDERÓN.—A las seis y media, Monte de abrojos.—A las diez y media, Monte de abrojos.

AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 1757).—A las seis y media y diez y media, EL AMANTE DE MADAME VIDAL (divulguísima comedia). Dos pesetas butacas y 0,50 entresuelos.

FONTALBA (Garmen Díez).—A las seis y media, MARIQUILLA TERREMOTO.—A las diez y media, SIEGFRIED.

LARA.—A las seis y media y diez y media, Doña Hormiga.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, La venganza de don Mendo (últimas representaciones).

MUSOZ SECA.—A las seis y cuatro y diez y cuatro, Los andrajos de la purpura.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, JUAN SIN TIERRA.—A las diez y tres cuartos, JUAN SIN TIERRA.

COMICO.—A las seis y media, Las pobrecitas mujeres.—Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media. El padre Alcalde.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media, Che, Isidorito.—A las diez y media, Don Esperpento.

FUENCARRAL.—Tarde, no hay función, pero dar lugar a los ensayos de la obra ATIAHEL, de Alvaro Orriols. A las diez y media, JUAN JOSE.

PAVON.—A las seis y media, Los misteriosos.—A las diez y media, Fantasmas.

GRAN METROPOLITANO.—A las seis y media y diez y media, Metrolone número 32 (revista). UN DRAMA EN EL CABARET; GUA, GUA (

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 250 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD FÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Del pasado

En Palacio ondea la bandera roja...

Penzold tenía doce años cuando surgió la Revolución. Su padre era un obrero fuerte, familiarizado con el hierro. Tres chicos más había en el hogar. Sus hermanos más pequeños, que armaban mucho ruido y siempre estaban llorando. Penzold, antes de ir a la escuela, todas las mañanas, madrugando mucho, se «pegaba» a las colas de las tiendas. Allí cogía sitio para su madre, que llegaba poco antes de la hora del colegio. De esta manera podía la familia Penzold comer pan con manteca a la tarde y alguna otra cosilla que no fuera la zanahoria, tan antipática a fuerza de haberse convertido, durante cuatro años, en el bocado inevitable. Penzold hijo, además de ir a la escuela, hacía algo más importante en aquellos días. Ganaba una miseria. Pero se iba sintiendo hombre al contacto con el trabajo. Había aprendido, en la cerrajería donde estaba encargado de traer el material y llevar las obras terminadas, había aprendido, entre otras cosas más importantes, a poner un gesto de hombre explotado que le identificaba con los modales del padre. El pobre Penzold, pues, tenía tarea larga. Por la mañana, a la escuela. Por la tarde, a la cerrajería. En la cerrajería había tres o cuatro chicos más. Entre todos cargaban el hierro, y listo. Era la época de los niños. La guerra había realizado este milagro.

La noche del 8 de noviembre la madre tuvo que poner a calentar la cena porque Penzold padre no venía. Vino muy tarde, cuando ya casi no le esperaba la mujer esa noche. Los chicos dormían. Sólo el pequeño cerrajero, desde su cama, había oído el ruido de la cerradura y escuchaba. El padre entró tembando. Se sentó desahogado. Habló a la madre de lo que ocurría en la ciudad. El chico no comprendía nada. Pero la palabra «Revolución», que se multiplicaba en labios del padre, le llamó la atención. «Revolución, revolución — pensó Penzold hijo —; algo pasa.»

Al día siguiente había más gente en las «colas». Se decía que las provisiones no llegarían a todos. Se hablaba mucho. Después de la combinación de todos los días, Penzold hijo tomó el camino de la ciudad. Había que andar bastante. ¿Se comía tan poco! Lo que más le molestaba eran los libros. ¿Si en vez de aquella gruesa cartera hubiera tenido un carrito como lo tenía para llevar los objetos de hierro!

A medida que fué entrando en la ciudad advirtió un desasosiego creciente. Algo raro se respiraba. Los hombres, formando grupos, se repartían en distintos lugares. Discutían. Algunos, a pesar del frío, tenían las chaquetas en la mano. Los soldados corrían con el capote desabrochado, sin cinturón y casi arrastrando los fusiles. En la Casa de la Guardia no estaba, contra costumbre, ningún centinela en su puesto. En el suelo había insignias de los regimientos y hombreras de los capotes militares. Los establecimientos de la calle de Praga tenían echados los cierrres. Las proximidades de Palacio estaban desiertas, no se veía a nadie. Alrededor de los quioscos de periódicos se apiñaba la muchedumbre. En el Mercado Viejo vendía un hombre los diarios a docenas. Y un soldado, con el capote gris destrozado, no se cansaba de gritar: «Nuestro Guillermo ha huido. Nuestro Guillermo ha huido...»

Por la noche quiso el pequeño Penzold saber lo que ocurría. Pero no pudo lograrlo porque el padre tampoco estaba en casa y la madre, desorientada, sabía menos que el chico. Sin embargo, alguna noticia sí podía dar la madre. Sabía que ya no tenían emperador y que el padre asistiría esa noche a una reunión de trabajadores.

También al día siguiente, domingo, marchó el padre a la ciudad. En todo el día apareció por casa. El lunes reventaba el pequeño Penzold de curiosidad. Por eso, muy de mañana salió de casa. Quería ir al centro. Quería enterarse de todo. Se le olvidó, o no quiso, adscribirse a la cola, con el natural peligro de no comer a la tarde pan con manteca.

Lo primero que le extrañó al llegar a Elbrúke fué ver que en Palacio ondeaba una bandera roja. Penzold había visto siempre en aquel mismo sitio una bandera. No recordaba de qué color. Lo que sí podía afirmar que roja, roja como un corazón, nunca había habido allí, en las eminencias de Palacio, una bandera. Se quedó mirándola con un gesto de distracción natural en los chicos que no se explican claramente lo que ven. Mas, aunque Penzold hijo no comprendía bien todo esto, algo instintivo le llevaba alegría al pecho. Y sonrió otra vez al ver de nuevo cómo jugaba la oriflama con el viento.

Todavía comenzaba en los labios una sonrisa de sorpresa cuando, ante el edificio del Senado, vio a un soldado con una banda roja y el fusil apoyado en el suelo, inclinado hacia atrás, con gesto de indisciplina. Junto al soldado estaba un obrero. También lucía una banda roja y sostenía un fusil. Ambos, soldado y obrero, hablaban sin reír.

Después pasó ante el pequeño Penzold una manifestación proletaria, silenciosamente. ¿Cuántas banderas rojas!

A partir de aquellos días, días de hambre y de sangre, en los que se luchó en las calles a brazo partido, Penzold hijo se vio reiteradamente solicitado por las banderas rojas, por las reuniones obreras, por el Socialismo.

Ernan los días de la gran revolución alemana: noviembre de 1918. Erwin GÜNTHER

NOTAS BREVES

«La Unión Mercantil», de Málaga, puso las siguientes titulares a la información del trágico suceso de la calle de Alonso Cano: Hundimiento de una casa en construcción. Entre los escombros quedan sepultados, once obreros. Cuatro fueron extraídos ya cadáveres y los restantes heridos de importancia. Los obreros habían previsto la catástrofe, y más de una vez dieron cuenta a la Casa del Pueblo y esto no hizo caso.

¿Qué les parece a ustedes? Es un éxito colosal esta manera de informar.

Sin duda, «La Unión Mercantil», de Málaga, ha confundido la Casa del Pueblo con el Ayuntamiento, que es a quien le alcanza el deber de vigilar que las obras se hagan en aquellas condiciones de seguridad indispensables para los trabajadores y para el vecindario. Fueron los trabajadores asociados quienes, en efecto, denunciaron las malas condiciones en que se realizaba la obra, y han sido las autoridades quienes no hicieron caso de la denuncia.

Y así resultó ello.

El «A B C» y algunos otros diarios de las derechas echan de menos que no se haya respetado la ley de Huelgas para declarar la huelga general de Madrid.

¿Y qué autoridad tiene el Poder público, que ha sido formado y actúa fuera de la ley, para pedir a los demás que la cumplan? Cuando se ha hecho desaparecer la ley fundamental del Estado por un acto despotico y arbitrario del Poder, ¿cómo se pretende siquiera que los trabajadores sientan respeto para unas leyes secundarias, que, desaparecida la fundamental, han quedado sin efecto?

Hoy no existe ley alguna en España que obligue a los ciudadanos. Y mientras no se reúnan Cortes constituyentes, elegidas por la voluntad soberana del pueblo, que estructure el nuevo Estado republicano, siguiéndonos lo mismo.

La inmensa mayoría de los tranvías — que nunca habían secundado huelgas de esta clase —, muchos conductores de taxis, los camareros, etcétera, estaban deseosos de trabajar y dispuestos a ello; pero no encontraron la necesaria protección. En los tranvías no iba un solo guardia cuando se obligó a la retirada de coches.

El Gobierno debió procurar que aparecieran los periódicos, y si no lo conseguía, distribuir una proclama alentando al vecindario, haciéndole saber que estaba protegido; obligar o abrir los establecimientos y custodiarlos; imponer la celebración de los espectáculos públicos anunciados; dar, en fin, la impresión de que aquí no hay más Poder legítimo que el del Gobierno, que no consiente la declaración de huelgas ilegales, verdadero atentado a la ciudadanía y a la dignidad de los españoles.

Todo esto que el ex órgano de la ex U. P. echa de menos en la conducta del Gobierno, no lo dejó de hacerse por falta de voluntad y mala intención. Lo sabemos muy a ciencia cierta. Pero hacer eso sería aumentar la tragedia y el dolor del pueblo, que es lo que, al parecer, desea «La Nación».

¿Le hace falta aún que se vierta más sangre generosa del pueblo?

Los anarcosindicalistas han declarado la huelga general en Barcelona. ¿Con que fin? Dicen que por solidaridad con los trabajadores de Madrid, pero es mentira. Y es mentira porque el manifiesto invitando a la huelga comienza diciendo que es por solidaridad con los trabajadores madrileños, pero luego dice que la huelga no terminará hasta que sean reconocidos los Sindicatos únicos.

Y éste y no aquél es el fin de la huelga anarcosindicalista de Barcelona: Pero a estos jesuitas les conviene disimular sus propios fines.

Para que todo el mundo sepa a qué atenerse, diremos que la clase trabajadora madrileña no pidió esa solidaridad, ni la necesita ni la quiere.

Y diremos más: ese movimiento, como el de Asturias, como cuantos de un tiempo a esta parte vienen produciendo estos elementos, perjudican a la clase trabajadora y benefician a la burguesía y al régimen monárquico. Y se nos ocurre pensar: ¿Quién mueve en la sombra a estos elementos? Algún día lo sabremos.

Trifón Gómez, en Teruel

TERUEL, 17. (Por teléfono).—Anoche tuvo efecto en ésta el acto de propaganda organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario. El acto estaba convocado en el teatro, pero en el momento de comenzar el gobernador lo prohibió, autorizándolo, sin embargo, para que tuviese efecto en el Centro Obrero, asistiendo un gentío enorme, inferior, desde luego, al número considerable de trabajadores que hubieran querido escuchar la palabra autorizada del compañero Trifón Gómez. Los que tuvieron esta suerte, le oviaron.

Hacia falta que el Sindicato Nacional Ferroviario se hiciese oír por aquí, y el resultado del acto de ayer tendrá para los ferroviarios resultados altamente satisfactorios, incluso por la propaganda que nos ha hecho el gobernador.

El compañero Trifón Gómez ha salido para Castellón.

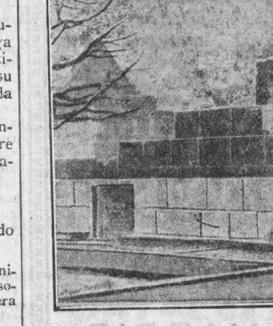
El Juzgado de Linares

Varios abogados del Colegio de Linares han elevado al ministro de Gracia y Justicia una instancia en demanda de que el Juzgado de Linares sea elevado a la categoría de término. Esta solicitud no debe resolverse sin oír la opinión de un número mayor de letrados, y que han dejado de firmarla.

No teniendo ese Juzgado más asuntos que los de la población de Linares, y determinando además su subida de categoría el aumento de la cuota contributiva a los abogados en ejercicio, ¿a quién puede beneficiar esta modificación que se solicita? Solamente al juez de primera instancia, quien pretende al ascender quedarse en Linares.

Creemos que el ministro de Gracia y Justicia no accederá a tan descabellada pretensión.

LA RUSIA DE HOY



Mausoleo erigido a Lenin en la Plaza Roja de Moscú, inaugurado con ocasión del 13.º aniversario de la revolución rusa. Es de piedra de granito roja, gris y negra, y ha sido construido en dieciséis meses.

TRINOS

Figuras Pendemos de allí... Los ecos y las imaginaciones vienen llenos de detalles.

Todo temblando. Las casas, prismas que estaban de pie, se quieren venir a tierra.

La tarde arruga su ceño y hace el gesto más sombrío para llamar a la Muerte.

El sable al sol moribundo... ¡El cantar de los guijarros y las iras!

El plomo del cielo... ¡El plomo del moribundo de la trágica agonía!

Por más que la transfundieran la sangre despillarrada no le darían la vida.

¡Qué aguda silba la Muerte! ¡Con qué pesar cabecean los arbolitos del parque!

Todas las locas ventanas de estas mansiones en ruinas están llenas de pistolas.

Y, sobre los pavimentos, las mortales cabriolas de las vidas truncadas por la sorpresa.

La luz del anochecido, húmeda, opaca... La noche con el índice en el labio.

Y un lago bajo la Luna, inmóvil, mudo, sereno, con la tormenta en el fondo.

Se alza el viento. Las calles vienen danzando con las casas encendidas.

Desfilan, tropiezan, caen, se amontonan con un desastre de naipes.

Y todas las cosas viejas y todos los monigotes despiñados se van quedando debajo.

Detrás de ellos, pétreo, robusto, gigante, el rascacielos futuro.

Dentro del sueño, los gallos con sus clarines sonoros, ¡y el nuevo Sol con su gorro colorado!

Jorge MOYA

Victoria socialista en el cantón de Ginebra

GINEBRA, 14.—En las elecciones celebradas para la renovación del Gran Consejo del cantón de Ginebra han obtenido los socialistas un triunfo resonante, pues han ganado cinco puestos sobre las derechas.

El resultado es como sigue: Socialistas, 37 puestos (antes tenían 32). Radicales, 22 (22). Unión de derechas, 15 (antes 21). Demócratas, 12 (12). Independientes (católicos), 14 (13).

Es de advertir que los partidos burgueses habían utilizado todos los recursos de la propaganda, leal y desleal, para vencer a los socialistas.

Al conocerse la noticia del triunfo, organizó una manifestación por las calles de Ginebra, con músicas y banderas rojas.

Un legado para el Partido Socialista de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 15.—Ha fallecido el veterano camarada Wilhelm Martens. Deja un legado de 95.000 pesetas para el Partido Socialista.

Martens nació en Alemania y vino a este país huyendo de las persecuciones antisocialistas de Bismarck.

Congreso de los socialistas belgas

BRUSELAS, 14.—Se ha reunido en la Casa del Pueblo el Congreso del Partido Obrero Belga, que, por acuerdo de éste, se celebra el domingo que precede a la apertura del Parlamento. Fué presidido por el camarada Max Hallet, diputado.

Antes de empezar las deliberaciones, el Congreso envió un mensaje de simpatía a los Partidos Socialistas austriaco y polaco.

El diputado J. Hoer presentó una ponencia sobre la crisis política. Se acordó que al abrirse el Parlamento se hicieran preguntas sobre la crisis, el paro, la situación económica y el presupuesto.

Abordó la cuestión del peligro de

guerra y declaró que Bélgica no se ve libre de aumentar su presupuesto militar.

Spaak formuló algunas observaciones y dijo que en el momento que se suscita la cuestión de la revisión de los Tratados, los socialistas belgas deben tomar posición. Los peligros de guerra son reales.

Aludiendo a los rumores de restauración del príncipe Otto de Habsburgo en el trono de Hungría, Spaak declaró que si el golpe de Estado triunfaba, implicaría inevitablemente una nueva guerra. Pidió al Gobierno emplee toda su energía en deshacer tales intrigas, que se fraguan en Bélgica. Los parlamentarios socialistas deben oponerse a todo aumento de los créditos militares.

En la segunda parte de la sesión habló el camarada de Luis de Broeckere, quien insistió en que la labor del momento presente es ante todo evitar la guerra. Dijo también que no cree que el fascismo sea una amenaza para Bélgica.

El Congreso terminó sus tareas aprobando una moción de condenación de la guerra.—Roosbroeck.

Asteriscos

Las elecciones Quienes aseguran que las elecciones no las celebraría este Gobierno no han equivocado. Los que, siguiendo el consejo ministerial, hayan apostado por ellas, están, como quien dice, en visperas de ganar la apuesta. Tendrán que esperar a marzo para convencerse. No tardaremos en observar cómo se anima la política. De un lado, los antidinásticos disponiendo sus fuerzas para derrotar a los monárquicos, y éstos disponiendo sus suyas para derrotar, si pueden, al país. ¿Qué no pueden, es posible que el país, después de los siete años que dieron lugar con la política nefasta los grupos monárquicos, no se deje derrotar fácilmente. El incremento de las fuerzas antidinásticas no es, como alguien ha podido sospechar, una ficción. Más de un aspirante a diputado monárquico lo sabe. Si Madrid no aprueba los resortes que están al alcance de su mano, y quién sabe si aun apretándolos serán muchos los candidatos que se queden huérfanos de representación. Por eso mismo es de suponer que el Gobierno no pueda cumplir su promesa de sinceridad. ¿Dónde iría la causa del orden si se consintiese a los distribuidores pronunciarse libremente en materia tan peligrosa? El propio conde de Romanos, de cuyo liberalismo nadie tiene derecho a dudar, no sería capaz de conceder a los pueblos la libertad de elegir representantes auténticos. En política — y se trata de política española —, el deber de mentir es elemental. Se predica, pero no se da trigo. Hay un segundo lenguaje que sólo entienden los iniciados. «Vayanse tranquilos — dice el político a los protestantes —; se hará justicia y se impedirá que los atropellen en sus derechos.» No hay el menor asomo de ironía en la afirmación. La autoridad dice esas palabras con el mismo convencimiento con que el comediante dice a su compañero de escena en un momento culminante del drama: «Te mataré!»

Se trata de una ficción, pero en la que se pone el mismo juego y la misma pasión que si fuese un suceso real. El verismo que comunican las autoridades a su papel las hace acreedoras a todos los aplausos. El placer de ser espectadores de semejante comedia no se paga con nada. Pocas veces me he divertido tanto como en un diálogo con un gobernador al que yo reprochaba, en sus afirmaciones, una posición eminentemente anarquista. —¿Y quién cree que soy yo? — me atajo. —No será usted un anarquista. —Pues se equivoca usted: lo soy. —Y con tanta pasión subrayaba la afirmación, con tal juego la avalaba, que había el peligro, aun tratándose de un gobernador al servicio de la segunda dictadura, de dar crédito a sus palabras. Y quizá fuera eso lo cuerdo. Tantos son las experiencias de uno, que acaba por desconfiar de su razón, y no sabe si el anarquismo es, en efecto, obra de gobernadores y no doctrina de gobernados. Pero aun cuando sólo lo finjan, ¿lo finjan tan bien! Esto mismo de la sinceridad de las elecciones no creo que sean muchos los que se atreven a sospechar que es una farsa. Las seguridades son tales, que aun los más experimentados acaban por dudar. ¿Serán sinceras? ¿No lo serán?

Puede — y ya vacila nuestra experiencia —, puede que lo sean. Es muy posible que hasta se apesore la fecha de su celebración y que por primera vez en la historia de España el pueblo tenga ocasión de manifestar su opinión. El plazo para salir de dudas es largo. Esperemos. — JULIAN ZUGAZAGOTIA.

Desde Copenhague

La política socialista agraria en Dinamarca

Durante la sesión del año último presentó al Parlamento un proyecto concediendo atribuciones para procurar tierra a los pequeños cultivadores o para añadir terreno a las granjas pequeñas en los casos que creyeran conveniente los Comités especiales de tierras.

Este proyecto se encontró con gran oposición por parte de los grandes terratenientes y del partido conservador, causando más antagonismo y odio que la tan disputada cuestión del desarme.

De nuevo la última semana el ministro de Agricultura, Bording, presentó al Parlamento una propuesta de una nueva ley agraria para el establecimiento y engrandecimiento de pequeñas granjas y para la distribución de lotes con propósitos de edificación y de cultivo de jardines. Los tres proyectos existentes, los llamados proyectos de hogar propio, serán, claro es, fusionados con éste, formando así una ley agraria de grandes consecuencias.

Los dos modos ahora existentes de establecer pequeñas granjas con derechos de propietarios, según la vieja ley agraria y con derecho protector a la tierra, de acuerdo con la ley de 1919, se conservan en este nuevo proyecto.

El artículo más útil de esta nueva ley agraria, el que causará la mayor diferencia de opinión en la lucha parlamentaria que se avecina, es la atribución de expropiación y establecimiento de granjas, además de procurar tierra para añadir a las granjas pequeñas en los casos en que sea imposible comprar a precios razonables y cuando el Comité especial agrario crea necesario agrandar las granjas para procurar un salario adecuado a su propietario.

Por la ley actualmente en existencia el Estado danés tiene la primacía para comprar en las ventas judiciales al precio de la puja más alta, así como todas las propiedades transmitidas tienen el deber de poner una cierta cantidad de tierra a disposición del Estado para ser explotada en beneficio de los pequeños agricultores.

El nuevo proyecto agranda este derecho de parte del Estado para expropiar en los siguientes casos: Cuando las propiedades tengan un valor impositivo que exceda de 50.000 coronas y abarque más de 50 hectáreas de terreno.

En casos especiales, cuando el Comité especial agrario vote unánimemente la necesidad de hacerlos, puede tener efecto la expropiación de propiedades de un valor impositivo de 40.000 coronas y que abarquen 40 hectáreas de terreno.

Según las actuales leyes expropiadoras, la expropiación se efectúa en la mayor parte de los casos en circunstancias de negligente expropiación del suelo o de lotes separados de la propiedad principal, y que, según la opinión de los Comités agrarios, puedan separarse de la propiedad sin disminuir su capacidad de trabajo. No se permite ninguna expropiación en la que no exista relación entre el terreno y los edificios de la granja construídos. En propiedades de 40 a 50 hectáreas puede expropiarse el 10 por 100; el 15 por 100 en las de 50 a 65 hectáreas, y el 25 por 100 en las de mayor extensión.

Se puede pagar todo el valor del terreno apropiado, después de evaluarse por un Comité especial.

Para la adquisición de tierra se dispone que el fondo de impuestos agrícolas contribuya con tres millones de coronas y con otros tres millones el Estado.

Al presentar la moción, el ministro hizo resaltar la importancia del cultivo en pequeña escala en Dinamarca. Según las estadísticas de los dos años últimos, las pequeñas propiedades de menos de 10

Desde Copenhague

La política socialista agraria en Dinamarca

hectáreas han tenido beneficios netos entre 197-211 coronas por hectárea; las granjas de 10 a 50 hectáreas, 143-160 coronas por hectárea, en tanto que las propiedades superiores a 50 hectáreas sólo han obtenido de 86 a 120 coronas por hectárea. Después de esto, es evidente que es interés del Estado continuar en la dirección emprendida y parcelar la tierra en pequeños lotes.

El proyecto, indudablemente, encontrará una fuerte oposición en el Parlamento y fuera de él. En defensa de la propuesta están los dos partidos gubernamentales, socialistas y radicales, lo que significa que los trabajadores y los pequeños colonos están de perfecto acuerdo en este punto, y por medio de sus organizaciones han hecho presente su ardiente deseo de que el proyecto de ley tenga efectividad lo antes posible. Los granjeros más importantes y los llamados partidos de orden están abiertamente frente al proyecto, como asimismo los grandes terratenientes. Será interesante seguir el combate que en el Parlamento tenga efecto acerca de esta cuestión agraria. El mostrará la gran diferencia de opinión entre los pequeños y grandes cultivadores. Gracias a la última cooperación y comprensión entre la clase obrera y los pequeños agricultores de Dinamarca puede prevverse ya el resultado de la lucha.

Carlos Angel ANDERSEN

Después de las elecciones austriacas

La Heinehr no está satisfecha. VIENA, 14.—En los círculos políticos de la capital dice que el príncipe de Starhemberg y los demás jefes de la Heinehr se hallan dispuestos a obtener la disolución del Parlamento recién elegido, con objeto de provocar nuevas elecciones.

Con esta maniobra, si triunfase, quedarían los Heinehrens con las manos libres durante tres meses, en que serían dueños de la situación.

Cosas del día

Noé, penitente

No se trata del Noé del arca famosa para prevenirse del universal naufragio, segundo padre de la especie humana, primigenio inventor de las palmas, incensivos y santo a la par. El Noé que nos ocupa, siendo de tan primitiva mentalidad como aquél, es un pobre maestro que ha «batido el récord» (como se dice ahora) de la imbecilidad.

Noé Sánchez Martín, del partido de Seguros (Salamanca), tiene veinticuatro años y regenta la escuela de Olmos de Atapuerca, en la provincia de Burgos. Este deficiente cerebral había hecho una promesa a la virgen de la Peña de Francia, y acaba de cumplirla. ¿Que en qué consistió? El nos lo dice: «Salir de mi casa (desde su pueblo natal al santuario hay 18 kilómetros) sobre sandalias llenas de clavos salientes hacia la parte del pie y llegar así hasta el altar de la virgen.» ¡Inútil decir que llegó con los pies hechos una lástima.

Es chocante esta tendencia al dolor estivo de todas las religiones. Estiré porque nadie se lucra de él. Y lo peor ha sido que contagió a los demás penitentes que han venido imitando la expiación por la expiación misma. ¿Para qué quiere la virgen unos quesos hinchados y sangrantes? ¿Para qué los quiere el interesado? ¿Qué necesidad tenemos de ellos los demás? Y, sin embargo, registran en el santoral casos atrechos que obedecen al mismo religioso móvil. San Simón Stilita estuvo una porrada de años sin descender de una columna. San Francisco de Asís se retiraba desnudo sobre zarzas punzantes. Orígenes se hizo ovejuno. San Jerónimo se partía el pecho con un pedrusco. La beata de Julianis, aunque tenía sus complacencias dándole el pecho a un corderito, se martirizó de lo lindo. Cada santo se ha ingeniado en alentarse a su manera, y, como corre en todo, han tenido legiones de imitadores. No sólo en las tenebrosas regiones de la mística y la ascética aporta su contribución al dolor. El marqués de Shadés dió nombre a una faceta de la lujuria. Consabida es la manía de ciertas comas cuyos amantes no podrían satisfacerlas sin aporrearlas y acariciarlas. ¿Qué origen oscuro tendrá esta propensión humana al dolor? Es aberrante, antinatural y antinatural este atentado a la integridad física, forma encubierta de suicidio lento. No obstante, muchos fanáticos han sido recompensados con penas u hornacinas en la veneración pública. ¿Qué premio deberá adjudicarsele al nuevo Noé? Nosotros, como condición previa, declararíamos su destitución. Porque su incapacidad docente y educativa queda patentada con su «heroidad». Luego... que lo encaramen, si quieren, sobre los altares.

El Socialismo es el escudo de la paz

La prensa burguesa se ve obligada a convenir en que la victoria de los socialistas y el aplastamiento del fascismo en Austria señalan un tanto a favor de la paz.

Tomemos nota de ello. Como tomamos nota el otro día del homenaje rendido por nuestros conservadores a los socialistas alemanes, únicos que han cortado el paso al movimiento hitleriano y que han salvado la República.

Pero el camino está aún bordeado de peligros. No sabemos qué ocurrirá mañana.

La reacción fascista ha triunfado en Italia, en Hungría, en Rumanía, en Polonia, en Servia, creando una atmósfera cargada de electricidad.

Si Hitler hubiese subido al Poder en Berlín; si el príncipe Starhemberg hubiese instalado su dictadura en Viena, nos preguntamos con espanto cuál hubiese sido la suerte de Europa de aquí a algunos meses.

A menos de cerrar los ojos a la más evidente de las realidades, debe reconocerse que la existencia de la República en Berlín, como en Viena, y dentro de la República el desarrollo de la influencia de las masas obreras socialistas, son a la hora actual los dos factores principales del mantenimiento de la paz.

Sólo que si esto es verdad para el lado allá de las fronteras — y nos agrada verlo así reconocido por los adversarios más encarnizados del marxismo —, también es verdad para Francia.

Nuestro país desempeñará un papel útil en la obra de la pacificación de Europa a medida que nuestro movimiento vaya siendo más potente por el número de afiliados, la influencia de su prensa y la difusión general de sus ideas y de su doctrina.

Paul FAURE